

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.723 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 24 de junio de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LA POLITICA FERROVIARIA DEL P.E. FUE APROBADA

El titular de la cartera de Obras y Servicios Públicos dio un amplio informe a la Cámara de Senadores. Opinión de legisladores

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Cámara de Senadores en su sesión de la víspera aprobó la política ferroviaria del Poder Ejecutivo. El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Acevedo, dio al cuerpo un amplio informe relacionado con el grave problema.

En su exposición el ministro, luego de hacer un detallado análisis del déficit ferroviario, entró al capítulo de las privatizaciones, expresando que el desglose de servicios no ferroviarios requerirá algún tiempo. También indicó que la reubicación del personal ferroviario sobrante reviste un carácter tan especial que no puede sujetársela —por ahora— a un plazo estricto. "Es de ejecución paulatina, para evitar perjuicios a los trabajadores renunciantes", acotó el orador. Siguió refiriéndose al decreto Nº 4.061, en lo que respecta a las medidas que dispone, para recalcar que el Poder Ejecutivo estima que es necesario, de inmediato, poner remedio a la situación deficitaria de los servicios auxiliares, que arrojaron para el ejercicio 1959/60 una pérdida de 139.885.412 pesos, y que en el ejercicio 1960/61 será de 205.631.555 pesos.

Consultas a técnicos extranjeros

Otro aspecto sobre el que el ministro interpelado se expidió fue el referido a la consulta que hizo el gobierno a técnicos extranjeros. Expresó que el informe de tales consultores constituyó un elemento más de juicio entre los que consideró el Poder Ejecutivo al adoptar medidas concretas. Aclaró que existe un grupo de planeamiento del transporte, en cuyas tareas intervienen más consultores argentinos que extranjeros.

Pasó luego el Ing. Acevedo a referirse al problema de los ramales ferroviarios improductivos y, en tal sentido, afirmó que la influencia del transporte automotor por carretera ha quitado influencia ferroviaria en ciertas zonas. Habló de la influencia tarifaria y llegó a la conclusión de que en nuestros días se registra una disminución de ingresos en el aspecto ferroviario, sin compensación. Señaló tres principios que obligan a levantar vías sin perjudicar la capacidad transformadora:

1º) Supresión de líneas de trocha angosta, tendidas en zonas suficientemente servidas por las de trocha ancha.

2º) Supresión de pequeños ramales, cuya extensión o distancia a la línea principal cae dentro de la zona de influencia de estas últimas.

3º) Supresión de ramales improductivos, de tráfico reducido, "aquellos que la población no utiliza ni para viajar ni para cargar".

Mantenimiento de la nacionalización

Al referirse a la nacionalización, el Ing. Acevedo, con vehemencia, expresó que "es voluntad inquebrantable del Poder Ejecutivo, mantener definitivamente nacionalizados los ferrocarriles". Y dijo que, por otra parte, "es una utopía suponer que haya alguien en el mundo que se pueda interesar seriamente en la compra de nuestros ferrocarriles".

Con respecto a los talleres ferroviarios, el ministro dijo que los mismos tienen una dotación de 30.000 personas, situación que calificó de in[illegible]. Más adelante explicó que existe un plan orgánico para coordinar los distintos sistemas de transportes del país, estando los trabajos muy adelantados.

Palabras del senador Losada

Replicando al ministro, habló el senador por Misiones, del radicalismo del Pueblo, **Sr. Mario Losada.** En forma terminante, se opuso al levantamiento de vías, afirmando que, por el contrario, debían ser aumentadas. Calificó de inconstitucional el decreto 4051, con el que parece, agregó, que "el presidente de la República desea rodear el problema ferroviario de un raro clima, haciendo más complejos los supuestos del problema, en lugar de contribuir a clarificar las cosas, para que el pueblo aprecie en sus justas dimensiones, la situación real por que se atraviesa".

Asimismo, afirmó el orador que la anunciada solución del problema ferroviario, estaría basada en las conclusiones de una reunión en la que estaban presentes los representantes del Banco Mundial, entre ellos el Sr. Knapp". Agregó que entre los consejos del S. Knapp, figuraba el aumento de tarifas suburbanas, que podían ser inicialmente del 100 por ciento; el levantamiento de vías —inicialmente alrededor de 4.000 kilómetros— y el nombramiento de personal apropiado en la dirección de ferrocarriles". Y también significó que el Sr. Knapp expresó que en oportunidad del viaje del ministro Alemann a Washington, se podría llevar al Banco Mundial, alguna primera presentación del plan de acción inmediata en materia ferroviaria, programa éste que se confeccionaría de inmediato por el ingeniero Belzoni, con la colaboración del general Larcher y del personal técnico del cuerpo de planeamiento del transporte. Y en seguida preguntó al ingeniero Acevedo, si esa conversación había existido, por lo que se produjo el siguiente diálogo: **Ing. Acevedo:** "La niego en absoluto. No tengo ningún conocimiento de ella. La primera información que tengo es la que da el señor senador..."

Sr. Losa... "Muy bien, señor presidente, como yo no acostumbro a hablar sin fundamento se consideró que es grave el cargo que acabo de hacer, voy a solicitar que se designe una comisión encargada de determinar si yo he faltado a la verdad".

En esta forma terminó su exposición el senador de la UCR del Pueblo.

Conceptos de Sánchez

El siguiente orador fue el senador **Franklin Sánchez,** en cuyo concepto el déficit ferroviario era absolutamente real y señaló: "Para mí, lo peor y lo más grave, es el innúmero de mercaderías perecederas que se pierden a lo largo y a lo ancho del país". Luego se refirió al servicio ferroviario en la zona de Cuyo.

Por su parte, el senador **Pedro Miguel,** por Santiago del Estero, orientó su intervención a señalar que en su provincia, se había dado una solución al problema.

Del Dr. Alfredo Palacios

Le siguió en el uso de la palabra el senador socialista **Alfredo Palacios,** expresando su sorpresa por haber oído decir al ministro interpelado, "palabras despectivas para el gremio ferroviario, tanto más digno de ser censurable, a mi juicio, esa actitud, cuanto antes declaró que el obrero argentino tenía caracteres que lo singularizaban por su seriedad y por la forma con que cumplía su deber".

Aclaró, seguidamente el ministro de Obras y Servicios Públicos, que no había querido agraviar a los obreros argentinos ferroviarios, sino que se había referido al hecho de las pocas horas laboradas, motivando que el Dr. Palacios interrumpiera al ministro, diciéndole que si ello ocurría, era por la incapacidad de los directores, "que no les dan trabajo, y se lo mandan a las empresas privadas". Desde las galerías altas, ocupadas por empleados y obreros ferroviarios, surgieron aplausos por lo dicho por el legislador socialista.

Luego de las aclaraciones efectuadas por el secretario de Transportes, Ing. Belzoni, usó de la palabra el senador **Dávila,** quien se refirió a que los técnicos extranjeros son llamados en todos los países, sin que ello constituya un agravio a la nación, pues "somos defensores de la soberanía argentina. No la vamos a entregar ni la hemos entregado, pero no tenemos la epidermis dispuesta a confundirnos".

Palabras del Dr. Weidmann

El último orador fue el senador **Weidmann,** quien se refirió al debate realizado, ratificando conceptos emitidos por el senador Dávila, en lo referente a la presencia de los técnicos extranjeros y su asesoramiento para solucionar el problema ferroviario.

Luego que se hubo dado lectura a un proyecto de declaración del bloque de la mayoría, su presidente, el senador Dávila, lo fundamentó, diciendo que "el país no espera recriminaciones, ni las necesita. El país requiere soluciones. Debemos brindárselos cuantas veces sea necesario".

Iniciativa sancionada

Puesto a consideración el proyecto, que señala la posición del Senado frente al problema, fue aprobado. En la iniciativa sancionada, se expresa:

"El honorable Senado de la Nación, declara: Que considera un imperativo de la hora, de inaplazable ejecución, la recuperación del sistema ferroviario del país para ponerlo al servicio del interés nacional y del bien común; que ello entraña un gran esfuerzo y un ponderable sacrificio exigido a todo el pueblo, que requiere, inexcusablemente, una sustancial mejora de los servicios ferroviarios y una drástica reducción del déficit, que está frenando las posibilidades de desarrollo, único camino seguro para alcanzar la meta de liberación nacional y del bienestar general; que los cinco puntos enunciados por el presidente de la Nación en su discurso de fecha 8 de junio del corriente año, condensan el pensamiento unánime de la República, que desea ver superada esta etapa de atraso y enervamiento del desarrollo nacional, contando para ello con la colaboración activa y responsable de los trabajadores, a quienes además, las enérgicas medidas de recuperación, no deberán crearles problemas de inseguridad social, asegurándoles, por el contrario, trabajo digno y bien remunerado; que reitera su anhelo de que la supresión de servicios antieconómicos no se haga hasta tanto —como lo prevé el decreto 4.061— no se asegure su reemplazo por otros medios de transporte".

A las 19.15 fue levantada la sesión.

LA FRATERNIDAD NO SE ADHIERE AL PARO DEL 26

La decisión fue adoptada en una reunión de carácter extraoficial

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Fraternidad, entidad que agrupa al personal de conducción de los ferrocarriles, no adherirá al paro de 24 horas dispuesto para el lunes próximo por la Unión Ferroviaria, en razón de carecer del tiempo necesario para comunicar a las seccionales de todo el país, la adopción de tal medida.

Este temperamento se habría decidido en una reunión que, según se sabe extraoficialmente, pues no se ha dado información alguna hasta el momento, realizó la comisión directiva de aquella entidad.

Asimismo, y en vista de la situación expresada, La Fraternidad resolvió proponer a la Unión Ferroviaria que reconsidere su decisión, a fin de adoptar una medida conjunta entre ambas centrales ferroviarias y la CGT. Los dirigentes de la Unión Ferroviaria contestaron que los presidentes de las seccionales en en su reunión de antes de ayer, ratificaron unánimente la decisión de la comisión directiva, de realizar el paro el lunes y a tal efecto, han llevado ya las instrucciones pertinentes a todo el país.

Dijeron, asimismo, que resulta prácticamente imposible suspender esa medida, a no ser que se diera una solución satisfactoria a la demanda sindical, reclamando la vigencia efectiva del decreto 853-61 sobre coparticipación; la derogación del 4061-61 otorgando facultades de emergencia al ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Arturo Acevedo, y un compromiso del gobierno de no innovar en la materia, sin que previamente se efectúen los necesarios estudios técnicos.

El Sr. Antonio Scipione, presidente de la Unión Ferroviaria, manifestó que las puertas de la entidad se mantendrán abiertas hasta último momento, para intentar una solución, pero afirmó que en caso contrario, el paro del lunes se realizará en todo el país.

Dijo, asimismo, que no se reclamaban aumentos de sueldos "ni otras mejoras para nosotros, sino que defendemos a la Nación, a la que deseamos evitar los perjuicios que derivarán de la improvisación en que está incurriendo el gobierno".

En cuanto al paro del lunes se refiere, se hace notar en los medios gremiales que, pese a la no adhesión de La Fraternidad, con toda seguridad la inactividad ha de ser total, por cuanto será muy difícil mover los trenes sin el concurso de guardatrenes, señaleros, empleados administrativos, etcétera.

Ratificación de la medida de fuerza

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Unión Ferroviaria dio a conocer un comunicado, ratificando la decisión de realizar un paro de protesta por 24 horas el lunes próximo.

Insistese "en la gravedad de la entrega de trabajos a la industria privada, considerando los mayores precios cotizados, con el agregado de la entrega de herramientas y materiales de los ferrocarriles a los contratistas, circunstancia inadmisible e irritante, si se tiene en cuenta que en las dependencias ferroviarias y con personal ferroviario, se logran costos notablemente inferiores, obteniéndose calidad, eficiencia, potencia y acabado superiores".

Señala también la declaración, "la evidente intención oficial de desmantelar a los ferrocarriles nacionales, favoreciendo la proliferación de industrias que lucran con la economía del país, mediante la entrega paulatina del patrimonio argentino a intereses extraños".

Postergóse una reunión

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — No se realizó a mediodía, como estaba anunciado, la reunión que debían mantener el subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Dr. Juan Ovidio Zavala y dirigentes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, para proseguir las conversaciones iniciadas anoche tendientes a buscar una solución que pudiera evitar el paro decretado para el próximo lunes.

En esa secretaría de Estado se indicó que la reunión fue postergada sin haberse fijado fecha ni hora.

Una gestión de los legisladores apoya Frondizi

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "El presidente de la Nación dará el más amplio apoyo a una sugestión parlamentaria, tendiente al traslado de los condenados por el plan Conintes, que se hallan cumpliendo penas en las cárceles de Viedma y Rawson".

Tal lo anunciado por el diputado nacional Pablo Calabrese, titular de la comisión legislativa que investiga supuestos apremios ilegales. Calabrese formuló breves declaraciones a la prensa, al finalizar una conferencia de 15 minutos con el jefe del Estado, en el palacio gubernativo.

Señaló que varios miembros de esa comisión visitaron recientemente esos penales, ubicados en el extremo sur del país.

Preguntado acerca de si las cárceles de Rawson y Wiedma eran deficientes por sus estados actuales, el diputado agregó: "Solamente que creemos que se debe dar un trato más humano a esta clase de contraventores, es decir, en establecimientos ubicados en lugares de clima menos riguroso.

"Para ello —dijo— pedimos que sean trasladados al penal de Magdalena, o a otros más cercanos a la capital federal".

A un especialista contrató la Junta Nacional de Carnes

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes conjuntamente con la Secretaría de Agricultura y Ganadería, resolvió contratar al especialista, Ing. Horacio Farina, a fin de que elabore un digesto general y completo de normas tecnológicas que reglamenten la instalación y funcionamiento de los establecimientos dedicados al faenamiento de ganado y a la elaboración de productos y subproductos de la ganadería, especialmente los destinados a exportaciones.

La secretaría de Estado mencionada, asimismo, ha designado a los Dres. Juan Carlos Guerini y Orestes Bernasconi con el propósito de que colaboren con el ingeniero Farina en la preparación del digesto.

El lanzamiento de un Titán fracasó en E U.

CABO CAÑAVERAL, 24 (UPI). — El segundo fracaso norteamericano en coheteria en el plazo de 24 horas envió anoche un poderoso Titán al fondo del océano Atlántico.

El proyectil falló y cayó al agua a solo unos kilómetros de este centro de pruebas durante una tentativa de hacer alcanzar al cohete una distancia de unas 5 mil millas.

El Titán, proyectil a combustible líquido, posee un sistema de guía que puede "recordar" las rutas a diversos blancos y mantenerlas en la memoria de su cerebro electrónico.

Estadistas se reunirán en Belgrado

La conferencia fue convocada por Tito

BELGRADO, 24 (UPI). — Los jefes de las naciones no adscriptas a ningún bloque mundial se reunirán en Belgrado el primero de setiembre próximo, según anunció un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La conferencia fue convocada por el presidente Tito de Yugoslavia, y el de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, cuando el primero visitó a éste en El Cairo a principios del corriente año.

Delegados de algunas de las naciones invitadas celebraron una conferencia preparatoria en El Cairo a principios de este mes y acordaron que los jefes de Estado se reunan en Yugoslavia en un lugar que designen los yugoslavos.

En los primeros momentos se había mencionado como probable sitio de reunión la población de Bled, pintoresco lugar de recreo en las montañas, donde pasa Tito frecuentes vacaciones.

Al hablar con los periodistas, el portavoz gubernamental dijo también que el gobierno yugoslavo considera que la crisis del Congo solo puede solucionarse mediante el restablecimiento de los poderes de los órganos elegidos por la nación, uno de los cuales, el Parlamento, se espera que se reúna pronto.

El gobierno yugoslavo opina que el anuncio del gobierno rebelde argelino de que está dispuesto a reanudar las negociaciones de Evian con los franceses es prueba de la "buena voluntad" de la representación insurgente de Argelia.

Habrá elecciones en octubre en Turquía

ESTAMBUL, 24 (UPI). — Las primeras elecciones generales desde el golpe de estado de 1960 se celebrarán antes del 29 de octubre próximo, según anunció el gobierno turco.

El mayor Ali Armagan, vocero oficial de la junta militar que derrocó al régimen de Adnan Menderes y ha gobernado a Turquía durante 13 meses, dijo a los periodistas que la fecha de los comicios será determinada por la asamblea inmediatamente después del referéndum constitucional del 9 de julio.

Planes de desarrollo para América latina

WASHINGTON, 24 (UPI) — Un grupo de peritos ha propuesto la creación de una comisión permanente de planes de desarrollo para América latina, el cual coordinará los proyectos económicos destinados a esa región.

No se trataría de un nuevo organismo oficial, pero constaría de unos siete miembros designados por las naciones de la Organización de Estados Americanos (OEA), y funcionaría como una junta directiva aparte.

La recomendación está contenida en un informe preparado para la próxima conferencia económica americana que se efectuará en Uruguay.

"El grupo", dice el documento, "no recomienda el establecimiento de una nueva organización porque tal medida complicaría innecesariamente la maquinaria administrativa interamericana".

La United Press International había informado esta semana que los Estados Unidos consideran que la proposición contiene una de las medidas claves que deben estudiar los ministros de hacienda en la conferencia.

Las funciones de la comisión permanente de planes de desarrollo, como la llaman ya los expertos, serían:

—Valorar los planes de desarrollo para cada país y hacer sus recomendaciones al Banco Interamericano de Fomento y al Consejo Económico y Social Interamericano. ("Se presume", dice el informe, "que la cooperación interamericana se organizará bajo la dirección del Consejo Económico y Social Interamericano").

—Vigilar la aplicación de los planes e informar una vez al año al banco, al consejo y a los países.

—Rendir un informe anual al consejo, incluyendo un estudio sobre la contribución, de cada hemisferio en general.

El informe de los peritos asimismo expone que "una vez que un país haya preparado su plan, este se presentará a la comisión permanente".

Tendrá esta la misión de determinar sus méritos, su ajuste al plan global, y los medios de costear su aplicación.

Los expertos recomendaron que los miembros de la comisión fueran "de los más altos atributos personales", y que se escogiesen de una lista hecha por el Banco Interamericano, la Comisión Económica para América Latina y la OEA. Dice el informe: "Aunque los miembros de la comisión no serían representantes gubernamentales, sino funcionarios internacionales, los países no representados en la comisión pudieran considerarse en desventaja cuando se discutieren asuntos referentes a sus intereses directos.

"Por lo tanto, esos países debieran tener el derecho de designar un miembro adicional de la comisión para cuando tales problemas se ventilen.

Arnaldo Otero

LOS OBJETIVOS DE LA POLITICA RUSA

N. Khruschev dijo que está dedicada a la coexistencia pacífica con todo el mundo

BERLIN, 24 (UPI). — El gobierno de Alemania oriental protestó a las autoridades norteamericanas por el simulacro de alerta que se realizó el jueves último, para probar las condiciones de la guarnición norteamericana en caso de tener que defender la ciudad.

El viceministro de Relaciones Exteriores de Alemania oriental, Otto Winzer, dirigió una nota al mayor general Alberto Watson, segundo comandante norteamericano de Berlín.

Le dice que los soldados "ocuparon ilegalmente" instalaciones ferroviarias de Berlín oriental, intensificaron la guerra fría en Berlín y aumentaron la tirantez internacional.

Le pide que ponga término a tales violaciones de la propiedad ferroviaria de Alemania oriental.

Watson se negó a aceptar la nota comunista, en vista de que los aliados occidentales no reconocen a Alemania oriental ni consideran tales protestas.

El alto funcionario de Alemania oriental advierte al segundo comandante norteamericano que será suya la responsabilidad por cualquier resultado grave a que dé lugar este uso que pone en peligro la seguridad ferroviaria.

En la maniobra del jueves participaron todos los 5.000 miembros de la guarnición norteamericana, que ocuparon puestos en el aeródromo de Tempelhof, en centros de comunicaciones y en otros puntos del sector norteamericano.

La alerta tuvo el propósito de demostrar la capacidad de las fuerzas para movilizarse rápidamente en caso de peligro.

Es parte del "adiestramiento realista" que se da a las tropas para hacer frente a los problemas que pueden surgir en caso de que la ciudad sea bloqueada y rodeada.

Funcionarios norteamericanos declararon que como resultado de estas pruebas, la situación de la guarnición de Berlín es excelente.

La protesta comunista no sólo menciona la violación de la propiedad ferroviaria, sino también el hecho de que se llevó a cabo la maniobra.

El ferrocarril a que se hace referencia, es el elevado que sirve a los dos sectores de Berlín, pero que está a cargo de Berlín oriental.

MOSCU, 24 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, reafirmó hoy que el objetivo de la política exterior de la Unión Soviética era continuar la presión para lograr el desarme general y un arreglo de la crisis de Berlín.

En un discurso que pronunció en Alma Ata, capital de la República de Kazakhstan, el líder soviético dijo que en línea general, la política exterior del Kremlin está dedicada a la "coexistencia pacífica y las relaciones amistosas con todos los [illegible]".

Khruschev dijo que en su importante discurso de la semana pasada dejó establecida la firme posición de los rusos en las cuestiones del [illegible], el tratado de paz alemán y Berlín.

"Avanzaremos hacia la realización de las medidas de política exterior delineadas por nosotros, completamente seguros de que consultan los intereses vitales del pueblo soviético y de la consolidación de la paz mundial", manifestó.

Pero no impuso ninguna fecha límite respecto a su declaración anterior de que deberá concluirse un tratado de paz alemán para fines de este año.

Khruschev negó que la Unión Soviética esté amenazando a nadie con estas cuestiones. La única sería amenaza a los Estados Unidos, dijo, es la de "sobrepasar al líder del mundo capitalista en la producción y el más alto nivel de vida.

"Y esto —agregó— no es una amenaza a los obreros de los países capitalistas que sólo se podrán regocijar ante el progreso de nuestro sistema comunista.

"Solamente los reaccionarios de esos países lo consideran una amenaza", añadió.

Declaración del Departamento de Estado

WASHINGTON, 24 (UPI). — El Departamento de Estado manifestó que el jefe supremo del ejército soviético ha tergiversado la historia al referirse a la situación de Berlín.

El mariscal Vasili I. Chuikov, dijo en un discurso el miércoles pasado que los aliados occidentales no tenían derecho alguno a mantenerse en Berlín, porque Rusia había ocupado la ciudad en los días finales de la segunda guerra mundial.

Chuikov agregó que los derechos de Occidente en Berlín no tenían fundamento alguno, pues "Occidente no tomó a Berlín".

Un portavoz del Departamento de Estado manifestó que cuando se desquició el imperio de Hitler, los aliados occidentales estaban en posesión de grandes regiones que constituyen ahora a Alemania oriental mientras los rusos entraban en Berlín.

Antes de terminar la guerra, por convenios firmados el 12 de setiembre de 1944 y el 1º de mayo de 1945, los aliados dejaron que Rusia ocupara gran parte de Mecklenburg, Sajonia, Turingia y Anhalt. Por los mismos convenios, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia ocuparon el sector occidental de Berlín, que estaba entonces en ruinas. Más adelante, la Unión Soviética y Alemania oriental consolidaron su dominio sobre la región que Occidente había abandonado.

Lincoln White, secretario de prensa del Departamento de Estado, dijo que el argumento de Chulkov era "engañoso", y luego leyó una nota que Estados Unidos envió a Rusia en 1958, en la que el Departamento de Estado decía que las potencias occidentales no se retirarían del sector occidental de Berlín "tal como es de presumir que la Unión Soviética no estaría dispuesta devolver los sectores que dichas potencias entregaron a Rusia para su ocupación".

Fueron rechazadas propuestas hechas por Fidel Castro

El comité norteamericano puso fin a las gestiones

DETROIT, 24 (UPI). — El comité norteamericano de "tractores por la libertad" puso fin anoche a todas las negociaciones con el primer ministro Fidel Castro y denunció la actitud del dictador cubano al renegar de su compromiso original de canjear a los prisioneros capturados en la invasión de la bahía de Cochinos por maquinarias agrícolas.

La comisión afirmó que Castro "al no cumplir su parte de la transacción no sólo priva a los prisioneros de su esperanza de libertad, sino también niega a los agricultores y al pueblo de Cuba la maquinaria que, como bien saben ellos, es urgentemente necesitada para aumentar la producción de alimentos".

El comité manifestó "profundo pesar" por el hecho de que Castro "haya considerado oportuno renegar de su oferta de cambiar 500 tractores por la vida de unos 1.200 cubanos combatientes por la libertad".

En una declaración dada a conocer en esta ciudad, el comité agrega que "todo el mundo sabe que la propuesta de cambiar 500 tractores por la libertad de unos 1.200 prisioneros cubanos fue sugerencia de Fidel Castro, y aunque la población del mundo libre deploró este tipo de negociación, por motivos humanitarios respondió rápidamente.

"Nuestro comité de ciudadanos particulares fue creado con el doble objetivo humanitario de librar a los prisioneros y de ayudar al pueblo cubano a elevar su nivel de vida, aumentando y diversificando su producción agrícola".

Dice luego que negoció "de buena fe" pese a la convicción de que "la vida y la dignidad humanas no pueden ser valuadas en términos de precios fijados arbitrariamente por los dictadores". Señala que, sin embargo, Castro modificó constantemente las bases de su ofrecimiento, en actitudes que "sólo podrían ser interpretadas como destinadas a destruir toda posibilidad de acuerdo".

Sostiene que el último ofrecimiento de Castro —enviar una misión de diez prisioneros a negociar su propio canje— es "ridículo" y constituye "nueva prueba de su brutalidad en jugar cínicamente con la vida de los prisioneros y sus familias".

Dice seguidamente que como consecuencia de la posición de Castro rechazando los 500 tractores ofrecidos, el comité ha decidido "disolverse y devolver todas las contribuciones sin emplearlas en el fin para el cual tanta generosidad, franqueza y altruismo habían sido destinadas".

Más de 60.000 cartas con donaciones se han ido acumulando en la oficina de correos de Detroit durante el mes en que se prolongaron las negociaciones, pero no fueron abiertas a espera de una decisión.

El comité fue integrado por la señora Eleanor Roosevelt, el dirigente obrero Walter P. Reuther, el Dr. Milton Eisenhower y el banquero de Detroit, Joseph Dodge. El lunes último comunicó a Castro que tenía plazo hasta el mediodía de hoy para manifestar "clara y positiva aceptación" del ofrecimiento de 500 tractores agrícolas.

Castro rechazó ayer la propuesta y sugirió el establecimiento de nuevas negociaciones, afirmando que podría enviar una delegación de diez de los prisioneros capturados en la invasión de bahía de Cochinos.

La declaración dada a conocer anoche por el comité dio fin a las negociaciones que en cierto momento asumieron las características de una "partida de ajedrez internacional".

Viaja una comisión de prisioneros cubanos

MIAMI, 24 (UPI). — Una comisión de diez prisioneros cubanos viaja de Cuba a los Estados Unidos con el fin de iniciar nuevas negociaciones de canje de los presos que están en poder del régimen de Fidel Castro, según se supo hoy aquí.

La comisión se dirige a Cayo Hueso a bordo del buque costarricense "Arenal".

Un pariente de uno de los miembros de la comisión dijo que la noticia de la nueva misión cubana le fue revelada en una llamada telefónica de su pariente prisionero desde La Habana.

Acuerdo firmado entre la Unión y nuestro país

WASHINGTON, 24 (UPI). — Estados Unidos y la Argentina concertaron un acuerdo sobre un programa para investigaciones científicas espaciales cooperativo, que utilizará cohetes para sondeos, según informó la Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA).

El "Memorándum de entendimiento" anunciado por la NASA cubre playas de lanzamiento, intercambio de visitas y otros aspectos del programa cooperativo.

El memorándum fue firmado por el profesor Teófilo Tabanera, presidente de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Argentina, y por el Dr. Hugh L. Dryden, sub-administrador de la NASA durante una visita de los miembros de la comisión a Estados Unidos realizada a principios de este mes.

Una acusación a la RAU ha hecho Israel

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UPI). — Israel acusó hoy a la República Arabe Unida de haber seguido una "política deliberada" de hostigamiento a lo largo de los 30 kilómetros de la frontera con Siria entre el 19 y el 23 de junio.

El embajador israelí, Michael Comay, elevó la protesta en una carta dirigida al presidente del Consejo de Seguridad Tingfu Tsiang, de China. El representante israelí no exigió una acción concreta del organismo de las Naciones Unidas sino que pidió que la carta fuera hecha circular como documento del Consejo.

Convocarán al electorado del Perú a comicios

LIMA, 24 (UPI). — El gobierno convocará a elecciones generales para la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo a más tardar el 31 de octubre a fin de que los comicios se efectúen el 10 de junio del próximo año. Así lo acordó anoche la Cámara de Diputados al aprobar el artículo 239 del estatuto electoral que está siendo debatido en la Cámara baja y que el próximo miércoles pasará al Senado para su revisión donde se espera no sufrirá ninguna modificación la fecha señalada para las elecciones generales.

Llegaron a El Cairo rotarios argentinos

EL CAIRO, 24 (UPI). — Llegaron anoche a esta ciudad 8 argentinos miembros del Rotary Club.

Asistieron a las deliberaciones realizadas en Tokio y mañana se dirigirán a Atenas, en viaje de regreso a su país.

MEDIARIA LA INDIA EN EL CASO DE LAOS

GINEBRA, 24 (UPI).—Las naciones asiáticas de Cambodia y la India se preparan a actuar como mediadoras en el conflicto del Este y el Oeste sobre el arreglo de la cuestión de Laos.

En círculos de la conferencia se dice que ambas naciones están preparando propuestas de avenencia para neutralizar a Laos y crear un sistema de control modificado para fiscalizar la paz en ese país.

Se espera que sus planes se darán a conocer en la reunión que realizará la conferencia el lunes próximo, después del prolongado receso del fin de semana.

La conferencia de 14 naciones, que dio comienzo el jueves a este receso, tiene ya a estudio dos planes para Laos, uno ruso y otro angloamericano. Ambas partes quieren la neutralidad, la soberanía y la independencia de Laos, pero difieren completamente en cuanto a cómo habrán de cumplir estos propósitos.

La unificación de Laos

ZURICH, 24 (UPI). — Los tres príncipes laosianos rivales y el de Cambodia, darán a conocer hoy su plan para unificar a Laos y retirar a ese país de la guerra fría.

El príncipe Norodom Sihanouk de Cambodia, que sugirió la realización de las conversaciones de paz de Zurich, y los príncipes laosianos, Boun Oum, primer ministro del gobierno real; Souvana Phouma, neutralista, y Souphanouvon, jefe de los rebeldes del [illegible] Laos, elaboraron el plan que harán público en el día de hoy.

Esperan con él, echar las bases de un gobierno de coalición que la conferencia de catorce naciones reunida en Ginebra podría apoyar en su busca de los medios para terminar la guerra que ensangrienta a esa pequeña nación de Asia sudoriental.

Al embajador de nuestro país se agasajó en París

PARIS, 24 (UPI). — Bajo la presidencia del ministro francés de Justicia, Edmond Michelet, el Comité France-Amerique dio anoche una cena en honor del embajador de argentina en Francia, Dr. Horacio Aguirre Legarreta, y de su esposa.

[illegible] personalidades francesas y americanas, entre ellas el decano del cuerpo latinoamericano, embajador del Uruguay, profesor Abelardo Sáenz, el embajador de Méjico, Ignacio Morones Prieto y otros diplomáticos [illegible].

El ministro Michelet pronunció unas palabras recordando su viaje a la Argentina con motivo de la entrega del testamento ológrafo de San Martín. [illegible] del viaje oficial del presidente Frondizi a Europa, y de su estada en París, destacando su afirmación de la voluntad de colaboración entre la joven América y la anciana Europa.

Contestó el embajador argentino agradeciendo y haciendo elogios de la labor del comité para estrechar la amistad Franco-Argentina, subrayando la necesidad de que los pueblos libres de occidente hagan más fuertes esos lazos de amistad dándoles un carácter más positivo.

"Es necesario —añadió—, comprender que el destino de Europa es el mismo que el destino de América latina.

"Como lo expresara el presidente Frondizi, no pueden existir planes de unificación o de cooperación internacional que ignoren a los pueblos americanos, porque eso equivaldría a mutilar el alma que anima a uno y a otros; que luchan en la misma forma, y que perecerá o sobrevivirá en todos o en ninguno".

Regresó a Praga un diplomático que fue expulsado de EE.UU.

VIENA, 24 (UPI). — Miroslav Naciavac, integrante de la delegación checoslovaca a las Naciones Unidas que fue expulsado por el gobierno de Estados Unidos, llegó ayer de regreso a Praga, según informó la emisora de esa capital.

Agregó que el diplomático insistió en que su expulsión fue decretada por haberse negado a servir al sistema de espionaje norteamericano.

Una advertencia a los norcoreanos han formulado las NU

PAN MUN JON (Corea), 24 (UPI). — El comando de las Naciones Unidas advirtió hoy a los comunistas norcoreanos que si tratan nuevamente de invadir esta república como lo hicieron hace once años, las Naciones Unidas [illegible] "destruirán decisivamente" su ataque.

El general Robert Warren, delegado norteamericano en el mando de las Naciones Unidas dijo que se considera la advertencia más enérgica [illegible] desde que se estableció la comisión militar de armisticio de Corea.

ESTRUCTURARAN EL MINISTERIO DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Una nueva estructura tendrá el Ministerio de Educación y Justicia según el proyecto que se estudia actualmente en ese departamento estatal y que tiende a procurar un mejor funcionamiento de sus distintas dependencias, tales como los consejos de enseñanza, las direcciones generales y otros organismos.

Entre las modificaciones que se prevén, según pudo establecerse, las actuales direcciones de enseñanza, tanto secundaria, normal especial y superior como las de enseñanza artística, de educación física y sanidad escolar, tendría una nueva denominación y funciones. Las primeras proseguían como servicios de educación a cargo de jefes con jerarquía de presidentes de consejo, mientras que las dos últimas se transformarían en servicios nacionales.

Otra forma importante es la que contempla la creación de un consejo superior de coordinación de la educación y la cultura, organismo del que formarían parte los presidentes de los consejos nacionales de Educación, de Protección de Menores y otros funcionarios del ministerio.

La Comisión de Promoción del Libro Argentino

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por un decreto que se dio a conocer anoche ha sido creada la Comisión de Promoción del Libro Argentino, que tendrá por objeto proponer al Poder Ejecutivo las medidas tendientes a solucionar los problemas que afectan el desarrollo del libro argentino.

El organismo estará integrado por el director nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia y por un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de la Secretaría de Industria y Minería de la Sociedad Argentina de Escritores y de la Cámara Argentina del Libro.

El decreto está refrendado por los ministros de educación y Justicia, Economía y Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el secretario de Industria y Minería.

En sus fundamentos se destaca que "uno de los deberes fundamentales de los poderes públicos es el de promover y difundir la creación artística y científica en todas sus manifestaciones, especialmente cuando se trate de autores, inventores, artistas e investigadores argentinos" y que "el libro, como expresión gráfica de la creación intelectual, debe ser objeto de especial atención por parte del Estado, dado que es un instrumento de educación popular y un eficaz medio de propagación de ideas y conocimientos".

Se agrega que, coincidiendo con la celebración de la "Semana del libro", el Poder Ejecutivo dispuso la creación de la referida comisión, que deberá proponer a los poderes públicos las medidas tendientes a solucionar los problemas relacionados con la publicación, impresión y circulación de obras literarias nacionales y el desarrollo de la actividad editora local.

Después del 9 de julio reasumirá el Dr. A. Vítolo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro del Interior no reanudará sus funciones hasta alrededor del 10 de julio próximo, según lo manifestó anoche un funcionario de ese Departamento de Estado.

El Dr. Alfredo R. Vítolo se encuentra en evidente tren de mejoría, según ese mismo vocero, y desde hace dos o tres días abandona la cama durante unas horas y recibe algunas visitas. Sin embargo, se estima que no ha de reintegrarse a sus funciones hasta pasadas las fiestas del 9 de julio, pues su estado de salud es aún algo delicado y podrían influir en él las malas condiciones del tiempo.

Se consideró el problema de los accesos a Rosario

Celebró reunión la comisión de Transporte de la Cámara joven

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se realizó la víspera una reunión de las comisiones de Transportes y Obras Públicas de la Cámara de Diputados, con una delegación de funcionarios y técnicos de la comuna de Rosario, con el fin de considerar el proyecto sobre nuevos accesos ferroviarios a aquella ciudad. El mencionado proyecto pertenece a la diputada Palmira Grandi de Martín y al diputado Héctor García Solá.

Asistieron también a la reunión, en representación de EFEA, el Ing. Sanguinetti, y por la Dirección de Ferrocarriles el Ing. Botazzi.

Trascendió que la reunión tuvo carácter informativo y las opiniones de los técnicos rosarinos serán incluidas en el cuadro comparativo con las ideas expuestas por otras delegaciones que concurrieron con anterioridad.

Comunicado del bloque de la UCRP

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Informa en un comunicado el bloque de diputados nacionales de la UCR del Pueblo, dado ayer, "que el fracaso de las dos sesiones sobre tablas de la presente semana, por falta de número, y la imposibilidad de lograr quórum para la sesión matutina de la fecha, preocupa seriamente a este bloque, por cuanto es evidente que su primera consecuencia es el silencio de la voz opositora en el planteo y solución de los más urgentes problemas de actualidad".

Dice luego que "frente a esta situación afirmamos que seguiremos reclamando el pleno funcionamiento del cuerpo para el tratamiento y dilucidación de apremiantes asuntos que son fundamentales para encauzar la marcha de la Nación y que estaremos al servicio del alto propósito de lograr que el Poder Legislativo cumpla con plenitud el papel eminente que le está asignado dentro de la estructura democrática de la República".

Pedido de informes sobre organizaciones prestamistas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los diputados nacionales Aurelio Pologna y Héctor Angaroni (UCRP) presentaron un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre las causas que producen "la proliferación de organizaciones prestamistas que, con distintas denominaciones han aparecido en todo el país".

Solicitan que se informe, además, sobre "qué intereses cobran y qué garantías exigen; qué beneficios o perjuicios ocasiona esta actividad a la sociedad; si la misma no importa una desviación de los cauces naturales del ahorro y un encarecimiento injustificado del dinero; si no corresponde aplicar las leyes que reprimen la usura a muchas de estas sociedades "financiadoras", y si no cree llegado el momento de modificar la política crediticia".

Acerca de los brotes de aftosa

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los diputados nacionales Abelardo Costa y Manuel Busquet Serra (UCRP) solicitan mediante un proyecto, que el Poder Ejecutivo informe sobre los brotes de fiebre aftosa producidos "en haciendas sometidas a la vacunación antiaftosa".

Asimismo, solicitan informes sobre "si se han establecidos los controles necesarios para asegurar el poder inmunológico de todas las marcas de vacunas y si no se considera injustificado el aumento de precio de venta al público de las vacunas mencionadas, toda vez que un aumento de producción y venta debía provocar la disminución de sus costos".

Se firmó el convenio para el personal de frigoríficos

Se concede un aumento del 20 o/o sobre los salarios actuales

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se firmó ayer el convenio colectivo de trabajo para el personal de la llamada industria grande de la carne, que otorga un aumento del 20 por ciento sobre los salarios actuales desde el primero del corriente hasta el 30 de junio de 1962, y un 14 por ciento de aumento en concepto de retroactividad desde el primero de enero al 31 de mayo pasado.

El documento fue suscripto ante el ministro de Trabajo y Seguridad Social, por representantes de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines y de las empresas frigoríficas de la industria grande.

El aumento del mes de junio y la mencionada bonificación se abonará en la primera quincena de agosto.

Finalizó el paro en las mutualidades

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secretariado nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de la Sanidad informó que a las 6 de hoy finalizó el paro del personal de los hospitales privados, mutualidades y organismos de beneficencia, que se efectuó en apoyo de la firma del convenio laboral.

Además, hizo saber que la medida fue acatada en forma total por los afiliados de capital federal, Santa Fe, La Plata, Quilmes y Mendoza, y que en el hospital Arturo Melo de la localidad de Remedios de Escalada se firmó un convenio con el personal, otorgándosele un aumento mínimo de 1.000 pesos, por lo que se levantó el estado de conflicto en el mencionado establecimiento.

Por otra parte, la asamblea del personal de la filial Capital, realizada en la CGT, resolvió ayer realizar un paro de 72 horas a partir del miércoles próximo, en el supuesto caso de que no haya solución al problema.

Declaración del MUCS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS), de orientación procomunista, formuló una declaración en nombre de la delegación que envió a Tucumán y de la "asamblea obrera y popular", en la que impugna las declaraciones que formuló el gobernador de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi a propósito de las medidas que se aplicaron para evacuar a los cañeros remisos que participaron de la "marcha del hambre".

Expresa el MUCS que "el gobernador apoya sus novelescas declaraciones para cubrir ante el pueblo de Tucumán su tremenda responsabilidad por el inaudito atropello que el pueblo tucumano, su clase trabajadora de la ciudad y el campo, sabrá hacer rendir cuentas, a su hora, y además conoce que los infundios fabricados por elementos provocadores de factura policial son para tratar de justificar la bárbara represión y la negativa a ceder al reclamo del gremio cañero que, hasta la fecha, se halla sin ninguna solución concreta".

Federación de Sindicatos Agrarios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secretariado nacional de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios considerará la situación creada por la demora del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en determinar los salarios que corresponden a los trabajadores rurales de acuerdo con el Estado del Peón.

En un comunicado difundido la entidad, señala lo que considera una "injusta postergación", y advierte que ordenará las medidas adecuadas para respaldar los intereses de los trabajadores que agrupa.

La renuncia de un ministro en S. Cruz

RIO GALLEGOS, 24 (UPI). — "Yo no renuncio porque usted me lo exigió; renuncio porque usted me ha traicionado, aunque pretenda argumentar lo contrario haciendo cargar con toda la responsabilidad de un acto del cual es usted el primer responsable". Así lo señala el Dr. Ricardo Ernesto Azlor en su nota renuncia como ministro de Asuntos Sociales, dirigida al gobernador interino, Sr. Luis B. Carrizo y en la que también afirma que "usted no supo entender que yo no compartiera sus ideas en lo que a política interna se refiere y que, a pesar de ello, pudiera seguir colaborando honestamente como hasta ahora lo he hecho en la labor de gobierno. Porque usted y sus colaboradores han mezclado permanentemente política partidaria y política de gobierno".

El mandatario provincial, por su parte, en conferencia de prensa anunció que por decreto había sido aceptada la dimisión del Dr. Azlor, aunque rechazando sus términos por considerarlos inadecuados.

Al mismo tiempo, dio a conocer el texto de la carta que le remitiera al Dr. Azlor en respuesta de su renuncia. Dice en uno de sus párrafos: "Como le manifestara en nuestra entrevista, mi intención no es otra que hacer una reestructuración funcional a fondo de las tareas de ese Ministerio para servir más y mejor a Santa Cruz".

Paro en el transporte automotor interurbano disponen en Rosario

ROSARIO, 24. — A partir del primer minuto de mañana, se realizará un paro general de 24 horas del transporte automotor de pasajeros interprovincial e interurbano, con jurisdicción en la provincia de Santa Fe.

El paro tiene por motivo repudiar despidos del personal agremiado en la Asociación Obrera del Transporte Automotor, (AOTA).

En cuanto al servicio de la empresa Chevalier, ese personal no participará en razón de estar afiliado a la Unión Tranviarios Automotor de la ciudad de Bs. Aires.

En lo que respecta a la provincia, el paro será parcial porque parte del personal de las empresas afectadas por la resolución de la AOTA, está afiliado a la Unión Tranviarios Automotor de Buenos Aires. Así, por ejemplo, parte del personal de la TATA, que es una empresa santafesina, se encuentra afiliado en la Unión Tranviarios Automotor y otra parte a la Asociación Obrera del Transporte Automotor, por lo que se espera que —si no surgen nuevos inconvenientes— circule parcialmente.

Conferencia sobre régimen de propiedad horizontal

ROSARIO, 24. — Con los auspicios de la Asociación de Martilleros de esta ciudad, se realizará a partir del 30 del cte., en la sede de la F. de Ciencias Económicas, una conferencia nacional sobre el régimen de la propiedad horizontal. Asistirán ochenta delegados que representarán a calificadas instituciones del todo el país, que ocupan a martilleros, abogados, doctores en ciencias económicas, escribanos, arquitectos, constructores e ingenieros.

La única finalidad es estudiar el régimen de la propiedad horizontal y lograr la redacción de un anteproyecto de reforma ante las experiencias recogidas durante la vigencia del actual cuerpo legal, ley 13.512.

Informe demográfico

ROSARIO, 24. — Ha sido dado a conocer el informe demográfico de esta ciudad correspondiente al mes de marzo del corriente año. Se consigna en el mismo que durante ese período se registraron 415 matrimonios, de los cuales corresponden 402 a solteros; 12 a viudos y 11 a divorciados. Asimismo se registraron en nacimientos, 5 de un varón y una mujer (mellizos) y un parto triple de tres niñas.

El mayor porcentaje entre los matrimonios, se registra entre los 29 y 25 años.

Presentación del Partido Justicialista

LA PLATA, 24 (UPI). — Los apoderados del Partido Justicialista de la provincia han dirigido una nota a la Junta Electoral con motivo de la reciente resolución por la que se otorga a dicha agrupación la personería política.

La nota tiene sentido aclaratorio en relación con el decreto de proscripción de ese partido dictado en el orden nacional y señala que en base a lo dispuesto en los artículos 104 y 105 de la Constitución Nacional, que otorga la respectiva autonomía a las provincias, el Partido Justicialista concurrirá con candidatos propios a las próximas elecciones bonaerenses.

Llega el 8 del mes venidero "La Argentina"

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El crucero "La Argentina", entrará al puerto metropolitano el 8 de julio próximo, a fin de completar su alistamiento para realizar la segunda parte del viaje de instrucción que están desarrollando los cadetes de la Escuela Naval Militar, que a su término se graduarán como guardiamarinos.

La nave zarpará el 18 del actual para cumplir su misión, y la etapa comprende un viaje de circunnavegación, durante el cual se tocarán puertos de América, Europa y Asia.

Ejercitaciones del grupo de rastreadores

BUENOS AIRES, 24 (UPI). Unidades del grupo de rastreadores de la Fuerza Naval del Plata, que comanda el capitán de navío Juan José P. Devalle, iniciarán el lunes próximo un programa de ejercitaciones que se desarrollarán en el río de la Plata.

Planificación de la ciudad universitaria de Córdoba

Diéronse detalles del llamado a concurso que se hará en breve

CORDOBA, 24. — En una conferencia de prensa, el rector de la Universidad de Córdoba, Dr. Jorge Orgaz, y los miembros de la comisión asesora para el llamado a concurso de la planificación de la ciudad universitaria, informaron sobre diversos detalles previos a la presentación de trabajos.

El llamado a concurso se iniciará en setiembre próximo y los participantes tendrán un plazo de tres meses para expedirse. Aunque no se dan directivas sobre la parte funcional de los edificios, existe el concepto de dedicarlos más a centro de estudios que a viviendas para alojamiento y estudio.

El ganador del concurso percibirá 750.000 pesos de premio, y tomará parte activa en el plan regulador que se adoptará de acuerdo con lo proyectado. La primera facultad a construirse es la de Ciencias Económicas, para lo cual existe una partida de 18 millones de pesos.

La situación de las comunas

VILLA CARLOS PAZ, 24. — La Junta Pro-Defensa de la Autonomía Municipal, con sede en esta localidad, ha dado a publicidad una enérgica declaración con motivo de prolongarse el allanamiento de las municipalidades de toda la provincia, dispuesto por el gobierno de la intervención federal el 31 de junio del año anterior.

Entre los muchos atropellos cometidos por las actuales comisiones municipales, algunos de los cuales constituyen delitos, figuran los relativos a la adquisición, enajenación o explotación de bienes y servicios públicos, —dice la declaración—, como también la creación de impuestos nuevos, el aumento de los existentes, contratación de empréstitos, proliferación desmedida de gastos, etc.

Objeta luego la función de Concejo Deliberante, asignada al Ministerio de Gobierno y agrega que la incidencia de tantos desmanes del centralismo que oprime a las municipalidades de los pueblos y ciudadades cordobesas, además de recaer, agravando más todavía el elevadísimo costo de la vida, hace pesar especialmente sobre sus vecindarios el agregado de la violación de sus derechos y garantías constituciones y legales, sobre todo en materia de tarifa de transporte, electricidad, etc.

Por último la declaración de la junta proclama su fe en el triunfo final de los principios de libertad encarnados en las municipalidades de los pueblos de Córdoba y denuncia la conducta del presidente de la Nación y la inoperancia del Congreso Nacional por la supresión de las libertades municipales.

Proyecta radicar capitales una firma norteamericana

Con ese motivo realizáronse gestiones ante el presidente

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación recibió la víspera al Sr. Rodman C. Rockefeller, vicepresidente de la International Basic Economy Corporation (IBEC), de los Estados Unidos de América, que está interesada en efectuar inversiones en la Argentina.

El Sr. Rockefeller concurrió a la Casa de Gobierno acompañado por el Sr. Willis C. Arndt, de la misma empresa, y el Sr. J. Joaquín Wejersberg, vicepresidente de Ibec Management Services Inc.

Al término de la udiencia el Sr. Rockefeller conversó con los periodistas, a quienes dijo que la empresa que representa está interesada en efectuar inversiones en el país, especialmente en lo que se relaciona con la industria de supermercados y con la construcción de viviendas de bajo costo.

Agregó que dicha empresa está estudiando también la posibilidad de crear un fondo especial de inversiones y destacó su confianza y optimismo en cuanto al futuro de la Argentina.

Manifestó que el primer magistrado lo había expresado su satisfacción por el propósito de la empresa y que se había mostrado muy interesado en sus proyectos.

El Sr. Rodman C. Rockefeller, visitó también al ministro de Economía, acompañado por el Sr. Willis C. Ardndt y los Dres Juan F. Linares y Felipe Espil.

IBEC desarrolla cuatro actividades básicas, en distintas partes del mundo: elaboración y distribución de alimentos, financiación internacional, industrias y construcción de edificios para vivienda.

En la Argentina actúa a través del Fondo Común de inversiones CRESCINCO y ha instalado una granja en Pilar, provincia de Buenos Aires.

Del balance consolidado de IBEC en 1960, surge que las utilidades netas totalizaron 3.930.772 dólares. El total de ingresos en concepto de ventas, dividendos, intereses, etc, fue en ese año de 86 millones 616.594 dólares.

Expresó el Sr. Rockefeller, al término de la entrevista que mantuvo con el Dr. Alemann, que se había considerado la posibilidad de que IBEC participe de los planes de vivienda del gobierno argentino y que al respecto disponen de varios sistemas constructivos que pronto serán aplicados en Chile y que permiten edificar 5 casas diariamente.

Respecto de la habilitación de los supermercados, informaron los representantes de IBEC que se realizará en el mes de octubre próximo.

La destilería de YPF en C. Durán se halla paralizada

SALTA, 24 (UPI). — Se ha producido una nueva paralización de la destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Campo Durán. Como ya ocurrió anteriormente cedieron las cañerías de las calderas que dan fuerza motriz a la "usina" termoeléctrica que provee de energía a la planta.

Según se estima, la importancia de los desperfectos determinará que la realización de la destilería se prolongue por espacio de varios días, y ello traerá aparejados inconvenientes en la provisión de gas, nafta y otros derivados del petróleo en la zona.

Se importará tabaco de los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los Sres. Robert P. Michaels y Dail Laughinhouse, en representación de la empresa A. C. Monk, de los Estados Unidos, informaron que han celebrado un contrato con la Sociedad Anónima Tabacos Industrializados —SAT— para la importación de tabaco norteamericano con destino a la fabricación de cigarrillos en nuestro país.

Destacaron que merced a esta operación se reanuda la importación de tabacos procedentes de la Unión, que, según dijeron, con excepción del tipo Burley, se hallaba interrumpida desde hace 15 años.

El tabaco que se importará es el denominado Virginia —tipo OBS— que una vez mezclado con los producidos en Salta y Jujuy será empleado en la elaboración de cigarrillos.

No integrará el Ing. H. Zubiri la fórmula ucrista

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se efectuaron ayer en esta capital y la ciudad de La Plata, nuevas reuniones de integrantes de los distintos sectores de legisladores y dirigentes de la UCRI para convenir una fórmula de candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia de Buenos Aires.

Pudo saberse anoche que el ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Horacio Zubiri, sostenido por el Movimiento de Afirmación Popular para el primer término de una fórmula que integraría con el Sr. Antonio César Monti, y designado por otro grupo como candidato a vicegobernador, junto con el Dr. Guillermo Acuña Anzorena, había anunciado que no aceptaría ninguna candidatura.

Tal información se obtuvo después de la reunión que mantuvieron los integrantes de la junta promotora de la fórmula Acuña Anzorena-Zubiri con este último en su despacho ministerial de La Plata.

Posteriormente se reunieron también con el Ing. Zubiri los sostenedores de la otra fórmula a quienes les confirmó su decisión y anunció que enviaría a los dos sectores una exposición de los motivos que lo impulsaron a adoptar tal actitud.

Rodríguez Araya aceptó polemizar con A. Lattendorf

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Aceptó el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya la polémica a que fuera invitado por el dirigente socialista Abel Alexis Lattendorf, en relación con la situación cubana y como consecuencia de las declaraciones formuladas por el legislador en una reciente conferencia de prensa.

Luego de señalarle en una nota al señor Lattendorf que no tiene inconvenientes en admitirle la polémica, el señor Rodríguez Araya le expresa "Conoce usted el balance que he hecho de mi viaje a Cuba.

"Puede señalarse los errores e inexactitudes que usted estime pudiera haber incurrido".

Celébrase el lunes el 'Día de la Cartografía'

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El lunes próximo será celebrado el "Día de la Cartografía", recientemente instituido.

Con ese motivo, en horas de la mañana miembros del Servicio de Hidrografía Naval colocarán una corona de flores al pie del monumento que guarda los restos de Bernardino Rivadavia, bajo cuya presidencia se dispuso la creación del Departamento Topográfico.

GESTION DE UNA DELEGACION DE CHINA EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Cámara Argentina para el Fomento del Intercambio (CAFI), entidad privada que actúa en favor del intercambio con los países comunistas informó sobre los resultados de la visita efectuada a este país, por una misión comercial de la República Popular China. El presidente de la mencionada entidad, Dr. Luis Ortega Velarde, manifestó que China ofreció comprar anualmente de 200 a 300 mil toneladas de carne argentina, como asimismo, la instalación de líneas marítimas frigoríficas. Dijo también que la misión no vino a esta capital para formalizar operaciones, sino para mantener un contacto directo con los círculos oficiales y privados, vinculados al comercio exterior.

Afirmó que aquel país estaría en condiciones de suministrar papel para diarios, cemento, rotativas y otros tipos de maquinarias así como también que las compras se extenderían a lanas, cueros, tanino, artículos de la química pesada, granos forrajeros etc.

El Dr. Ortega Velarde expresó luego, que China, de obtener autorización, instalaría en la Argentina, una agencia de ventas, ofreciendo por su parte a la CAP, una agencia en Shanghai con funcionarios argentinos lo que "acrecentaría el comercio en forma considerable". Finalmente añadió que ya se ha solicitado esa autorización al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Un funcionario del M. de Educación ha viajado a Ginebra

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Esta mañana partió por vía aérea con destino a Ginebra, el asesor del ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Rodolfo Jorge de Lorenzo.

Asistirá a la XXIV conferencia internacional de instrucción pública, convocada por la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, que tendrá lugar en la mencionada ciudad suiza, entre el 3 y el 14 de julio venidero.

Atracó la fragata inglesa 'Rothesay'

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer hizo su entrada la fragata inglesa "Rothesay".

La nave, que partirá mañana a las 14, con destino a Mar del Plata, fue visitada por los egresados navales acreditados ante el gobierno nacional.

En una encuesta colaborará el gobierno de Entre Ríos

Es organizada por la Secretaría de Agricultura de la Nación

PARANA, 24. — El gobierno de la provincia de Entre Ríos ha resuelto prestar el más amplio apoyo en la realización de la encuesta sobre la existencia agrícola y ganadera, dispuesta para el 30 de este mes, por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, por intermedio de la Dirección General de Estimaciones Agropecuarias dependiente de la misma.

Por otra parte el Consejo Ejecutivo Provincial de Censos, adoptará todas las medidas que fueren necesarias para asegurar la correcta ejecución de la encuesta.

La Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia, tendrá a su cargo la distribución y recepción del material censal y la compilación de los datos del cuestionario preparado al efecto.

Asimismo, las dependencias y funcionarios públicos prestarán toda la cooperación que les solicite el Consejo Ejecutivo Provincial de Censos. También la Oficina de Obligación Escolar y Censo, dependiente del Consejo General de Educación, prestará la colaboración necesaria, y las escuelas públicas nacionales, provinciales y particulares serán los organismos básicos de la presente encuesta. Mientras tanto, la Dirección de Telecomunicaciones de la provincia, cursará, sin cargo y con atención preferente, los despachos telegráficos del delegado censal, subinspectores escolares y directores de escuelas, relacionados con la encuesta.

La Jefatura de Policía dispondrá la más amplia colaboración del personal de su dependencia, el que procederá a la notificación de los productores que no hubieran devuelto a la escuela, correctamente llenado, el cuestionario censal. A su vez, la Dirección Provincial de Vialidad suministrará los medios de movilidad que le solicite el Consejo Censal, destinados al traslado de funcionarios afectados al relevamiento y transporte de material.

La construcción de dos rutas

PARANA, 24. — Ha concitado la tención general de la provincia, la firma de los tratados para la construcción de las rutas nacionales 128 y 18, efectuada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, entre las empresas y Vialidad Nacional, arterias que por su importancia, solucionan anhelos de amplios sectores de la producción entrerriana.

La ruta nacional 126, se ejecutará con un recorrido de 101 kilómetros, partiendo desde la Nro. 127, entre Cerrito y El Pingo, a la altura de Estancia Wargner, y finalizará cerca de Piloto Avila, en el camino pavimentado provincial que va desde La Paz a San José de Feliciano.

En su zona de influencia, se encuentran importantes localidades, tales como Colonia Estacas, Colonia Buena Vista, Paso Medina, Paso Quebracho, Santa Elena, Puerto Algarrobo, Alcaraz 2do. Paso Potrillo, Piedras Blancas, Hernandarias, Puerto Víboras, Pueblo Brugo y Antonio Tomas, siendo el detalle más importante, que al quedar unida la capital entrerriana con la cabecera departamental de La Paz, ocurre lo propio con el norte provinciano, en la ciudad de San José de Feliciano.

Por otra parte la ruta nacional Nro. 18, será ejecutada sobre un recorrido de 168 kilómetros, partiendo desde las proximidades del arroyo Espinillo, a pocos kilómetros de Paraná, pasando a 6 kilómetros al norte de Villaguay y empalmando con los accesos sur y norte de la ciudad de Concordia.

En su transcurso, la mencionada ruta, que une literalmente de este a oeste la provincia, beneficia a sectores de población como Aldea Refino, Viale, Colonia Centenario, Colonia Oficial Nro. 2, Paso de la Laguna, Villaguay, Clara, Jubileo, San Salvador y General Campos.

Los trabajos generales, de acuerdo con las disposiciones contractuales comenzarán dentro de treinta días, y la calzada asfáltica que se ejecutará demandará una inversión aproximada de 635 millones de pesos.

Calefacción en el teatro "3 de Febrero

PARANA, 24. — En breve será habilitada en el teatro "3 de Febrero" la instalación de calefactores. En estas obras, el gobierno de la provincia ha invertido la suma de $ 1.398.339. La calefacción será por el sistema de aire caliente, contando con una central constituída por una caldera tubular de 249.000 calorías, bombas de alimentación y tabique condensado.

Acto en la UCRP

PARANA, 24. — A las 19, en la Casa Radical del Pueblo se realizará un acto en el que harán uso de la palabra los diputados nacionales Dres. Raúl Zarriello y Conrado H. Storani. El primero hablará sobre "El problema de la vivienda" y el segundo se referirá a "La carestía de la vida, la situación económica y la soberanía nacional".

Acordó un préstamo el P. E.

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo acordó a la Cooperativa Tambera de Gualeguaychú Limitada, un préstamo de $ 500.000, ampliatorio de lo otorgado por el decreto Nro. 6682/59. Con este nuevo aporte, el gobierno ha facilitado a esa cooperativa el apoyo financiero por dos millones de pesos, con destino a la instalación de una planta de concentración, industrialización e higienización de leche en la ciudad de Gualeguaychú.

Por otro decreto el Poder Ejecutivo concedió al Sr. Roberto Carlos Christian Rubraschopf, la garantía del gobierno para una operación de crédito ante el Banco de Entre Ríos, valor de $ 350.000 con destino a la compra de un camión y acoplado.

Concurso para otorgar becas

PARANA, 24. — La Dirección de Cultura de la rovincia, ha llamado a concurso de antecedentes y oposición para jóvenes entrerrianos que aspiren a completar sus estudios en Europa.

Los concursantes deberán ser nativos de la provincia de Entre Ríos o tener una residencia en la provincia no menor de cinco años; tener menos de 30 años de edad al 31 de diciembre de 1961; presentar al concurso de oposición a) un concierto de un autor anterior a Haydin; b) un concierto de Haydin, Mozart o Beethoven; c) un concierto posterior a Beethoven y anterior a los impresionistas; d) un concierto de autor impresionista o posterior hasta nuestros días; e) una obra de autor argentino.

El concurso se efectuará entre los días 5 al 15 de setiembre de 1961, a las 18, en el lugar que se indicará oportunamente.

Los interesados deberán presentarse con un acompañante al piano, si así lo exigiese la obra.

El gobierno podrá becar por un período igual, a un entrerriano nativo o con más de cinco años de residencia en la provincia, sin límites de edad, a un artista cuya actuación en el ambiente musical, haya sido notoria y eficiente para elevar el nivel cultural de la provincia.

Conferencia del Sr. Blanco Boeri

PARANA, 24. — Invitado por la Alianza Francesa dará una conferencia en esta ciudad, el escritor y crítico de arte Sr. Edmundo Blanco Boeri, quien habrá de referirse al tema: "Bourdelle titán del Arte", desarrollando su exposición de acuerdo con el siguiente sumario: 1) En Montauban; 2) El rumbo de París; 3) Junto a Rodin; 4) Su ser integral: El titán; 5) Bourdelle desconocido; 6) El Museo en París; 7) El ... mundo mitológico y real.

El acto tendrá efecto el 28 del actual a las 19, en la sala del Ateneo "Luis L. Etchevehere".

El disertante es un destacado periodista que actuó durante largos años en la prensa santafesina.

Muestra de avicultura

PARANA, 24. — Prosigue el Centro Entrerriano de Avicultores los trabajos de organización de la novena exposición interprovincial de avicultura, vigésimasegunda de productos de granja y séptima, comercial e industrial, que con los auspicios del gobierno de la provincia, se realizará los días 8, 9 y 10 de julio próximo.

Debe destacarse que al cierre de las inscripciones para la sección avicultura, se habían producido 40 inscripciones de distintos criaderos con un total de 468 ejemplares. Por otra parte prosigue la inscripción de los distintos stands destinados a la industria y el comercio, habiéndose registrado una anotación de cincuenta firmas hasta la fecha.

Iría a Catamarca en noviembre el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, ha sido invitado a asistir a los actos de inauguración del dique Las Pirquitas, en Catamarca, ceremonia que se realizará en la primera quincena del mes de noviembre próximo.

El nuevo dique surtirá de agua al valle de Catamarca y dotará de energía eléctrica a esa zona. Las obras finalizarán a fin de octubre.

Actividad presidencial

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación, dedicó la jornada vespertina a la consideración de diversos asuntos de Estado.

El Dr. Frondizi conversó con el presidente del bloque de diputados de la UCRI, Dr. Héctor Gómez Machado, y luego, en forma sucesiva, lo hizo con el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar; el diputado nacional Carlos F. Camet; el capitán de corbeta Fausto Julián Ménica; el general Manuel José Olascoaga y el presidente del Círculo de Cronistas Parlamentarios, señor Benjamín García Córdoba.

Poco después en forma separada, el Dr. Frondizi recibió al Ing. Salvador San Martín, con miembros de la sociedad INDUPA; al Sr. Rodman Rockefeller y al superior general de los Misioneros Scalabrinianos de Roma, reverendo padre Rafaele Larcher, quien le entregó una nota, expresando su reconocimiento por la hospitalidad brindada a los inmigrantes italianos.

Poco antes de las 21.30, el primer magistrado abandonó la Casa de Gobierno y regresó a la residencia de Olivos.

Las reformas al Código Penal han sido consideradas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Cuatro horas estuvo reunida la comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados que tiene a su cargo analizar el anteproyecto de reforma del Código Penal preparado por el Dr. Sebastián Soler por encargo del Poder Ejecutivo.

El penalista argentino asistió a las deliberaciones e intervino en varias oportunidades para aclarar aspectos de su trabajo.

El primer orador fue el diputado por la UCRP, Dr. Nerio Rojas, que en su carácter de médico especializado en medicina legal, se mostró contrario a la reforma del Código, manifestando que consideraba más urgente la sanción de una nueva ley de procedimientos.

También consideró necesaria la inmediata modificación o adecuación de los establecimientos carcelarios, brindando mayores comodidades de habilidad ya que actualmente son calamitosas.

Anunció que se opondría a la aprobación del Código, porque juzga que en lo que resta del presente período legislativo no será posible realizar un estudio serio, analítico y completo.

Luego hablaron los Dres. Camet y Perette, quienes se mostraron partidarios de la reforma por considerar que en el país estaban dadas las condiciones para ello.

El Dr. Camet señaló que las leyes procesales deben ser posteriores a la sanción del Código de fondo. En cuanto a la ley de terrorismo, —que Rojas en su exposición señalaba que debía derogarse— es indiscutible —sostuvo— que había producido "resultado muy positivos".

Las temas opiniones se resumen así:

—Perette (UCRP): Soy partidario de la reforma, pero considero que las reflexiones del Dr. Rojas tienen un gran valor.

—Dr. Luis Cabral (profesor de la Universidad de Buenos Aires): El Código actual ya no satisface las exigencias del país.

—Enrique Aftalion (tratadista de Derecho Penal): Dejar al menor fuera del derecho penal es un punto de vista lacrimógeno. O sea fi... la una pena más alta para algunos delitos, entre ellos los cometidos contra la propiedad, pero no se hace un análisis de causa.

Señaló la necesidad de una legislación de conjunto. Indicó la carencia de estadísticas y de análisis que contribuyen a ofrecer "un mapa criminológico del país". En líneas generales opinó en favor de la reforma del Código.

SANTO TOME

Colaboran el Ejército y vecinos en los trabajos previos a la pavimentación de Marcial Candioti



Equipos motorizados del Ejército efectuando movimientos de tierra en la calle a asfaltarse próximamente.

SANTO TOME, 24. — A ritmo acelerado se trabaja en el rellenamiento, compactación y nivelación de calle Marcial Candioti en el tramo comprendido entre Avenida Richieri y 7 de Marzo, para procederse luego a su pavimentación. Actúan en forma conjunta Vialidad Provincial, el Ejército por intermedio de los Batallones 3 de Ingenieros y Pontoneros de Grandes Ríos; asimismo propietarios contiguos a la arteria que se mejora. Al momento se efectúa el rellenamiento para obtener el nivel óptimo con tierra traída desde San José, distante 11 kilómetros con camiones volcadores. Se ha licitado el transporte de tierra con nuevos camiones como un medio de dar término a la brevedad al rellenamiento necesario. La obra corre a cargo de la dirección técnica de la provincia; por su parte los vecinos cooperan haciendo un contralor por intermedio de un técnico. Se calcula dar por terminado el pavimento a fin de año.

Con la pavimentación de esta calle de 3.040 m. de largo, se dará solución a un problema que urgía atender y vastas zonas tendrán acceso a las rutas pavimentadas.

Apertura de calle "12 de Septiembre". — Tractores y motoniveladoras comunales proceden a la apertura de calle "12 de Septiembre", en el tramo comprendido entre Avenida Luján y vías del ferrocarril. La misma, de 20 metros de ancho, empalma a su vez con la avenida de circunvalación que se conecta con la Ruta Nº 19; a esa altura el ancho de la calle tiene 30 metros con lo que la descongestión del tránsito se conseguirá sin ninguna dificultad. Esta obra adquiere singular importancia por cuanto da salida a cantidad de predios que hasta hoy estaban cercados.

SAN CRISTOBAL

La visita del doctor Arturo Frondizi el 1o. de julio, confirmóse

SAN CRISTOBAL, 24. — En altas esferas oficiales ha sido confirmada la visita del presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, el próximo sábado 1º de julio.

Como ya se informara, el primer mandatario presidirá la ceremonia de entrega de los títulos de propiedad a los adjudicatarios de la colonia "San Antonio", en la vecina localidad de La Lucila.

El acto tendrá lugar en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en horas de la mañana, habiéndose dispuesto en principio, que el mismo dará comienzo a las 10, con una duración de una hora, aproximadamente. Cabe destacar que es esta la primera vez que un presidente de la República visita San Critóbal, habiéndose preparado una serie de actos en su honor.

La nómina de los adjudicatarios de los lotes, es la siguiente: Pablo G. Demarchi, Juan B. Rolfo, Arsenio Colman, Alfredo Gretter, José C. Risso, Bernardo Rostagno, s/sucesión, Enrique Tubio, Juan B. De Giovanni, Mateo Gretter, s/sucesión, Lorenzo S. Abba, Pablo Barbaglia, José Pierantoni, Juana Vda. de Bosio, Francisco Arosio José F. Imoberdorf, s/sucesión, César Tiussi, Angel Arossio, Ramón Nievas, Inocente Bertone, Francisco Gretter, Jorge Bauer, s/sucesión, José C. Barbero, Santos Pilotti, Santigo Dalmaso, Bautista Sanpietro, s/sucesión, Albino Zampar, Antonio Amat y Luis Gianelli, s/sucesión.

BERNA

Desde hace un año el dispensario carece de un profesional médico

BERNA, 24. — Desde hace un año el dispensario médico local se encuentra a cargo de un enfermero, circunstancia que patentiza un estado de olvido que debe ser remediado a la brevedad. La causa está a la vista: un enfermero, por mucha que sea su voluntad y conocimientos, nunca podrá igualar la labor de un médico. Es por ello que urge poner remedio a esta situación, que se agrava ante la carencia de medicamentos esenciales en el mencionado dispensario. Hay que tener en cuenta que los centros más cercanos, donde es posible acudir en busca de un médico distan más de 25 kilómetros, nueva circunstancia que se agrega para justificar el nombramiento de un médico rentado en la localidad.

VIRGINIA

Reeligió autoridades la Cooperadora de la Escuela Nacional 458

VIRGINIA, 24. — Realizó asamblea la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 458, considerando la memoria y balance del ejercicio, que ha sido aprobada. Después se pasó a elegir autoridades reeligiéndose los miembros de la comisión directiva. La comisión ha proyectado algunas mejoras en el edificio escolar y la construcción de un mástil; la asamblea expresó su complacencia por la labor cumplida.

Enlace — Mañana sábado será consagrado el enlace de la señorita Sofía Ana Barberán con el Sr. Jorge Raúl Alvarez en la iglesia parroquial de Humberto 1o.

RAFAELA

Colocan mañana la piedra fundamental de un nuevo templo

RAFAELA, 24. — Mañana a las 10, en un acto que promete alcanzar significativas proyecciones, será colocada la piedra fundamental del templo del Sagrado Corazón de Jesús, en el barrio 9 de Julio. La ceremonia será presidida por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino. Al término del acto, se servirá un almuerzo en las instalaciones del Club 9 de Julio.

Acto. — En el acto cultural que tendrá lugar el 1º de julio próximo en el Jockey Club, organizado por la comisión de cultura de la entidad hablará el profesor Ariel Abdala sobre: "Albert Camus, un existencialista al margen del existencialismo. La polémica Camus y Sartre. Un reportaje a Camus".

En la misma ocasión exhibirá diapositivos con paisajes sureños el señor Adhemar Mascotti.

Mañana, en el "sábado cultural" de la institución, a las 19, hablará la profesora Marta Tapia sobre "El realismo en el teatro".

Cine Club. — El domingo próximo, en el Cine Gran Avenida, a las 9,45, el Cine Club Rafaela presentará la película "Cenizas y diamantes", posiblemente la obra más admirada de la moderna escuela cinematográfica polaca.

Municipales. — Mañana a las 11 tendrá lugar en la Intendencia la reunión que debía celebrarse hoy, en la que se tratará de concretar el traslado de los bretes para hacienda, que obstruyen el progreso de la ciudad.

También el lunes a las 19, se realizará una reunión convocada por el intendente municipal para designar las distintas comisiones que tendrán a su cargo la organización de los festejos de la "Semana de Rafaela".

CALCHAQUI

El nuevo local de la sucursal de Correos habilitarán en breve

CALCHAQUI, 24. — Según se ha informado, será habilitado en breve el nuevo edificio construído para la sucursal local de Correos y Telecomunicaciones. Se ha comenzado ya a ampliar la sección telegráfica, pudiendo adelantarse que de acuerdo al plan de trabajo y al ritmo de las obras, la habilitación se producirá en un tiempo relativamente corto. Por otra parte han llegado ya los muebles y demás elementos necesarios para el reemplazo del antiguo edificio lo que vendrá a llenar una necesidad muy imperiosa de la población. Cabe agregar que en esta obra colabora la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

FRANCK

Aniversario de Atlético. — Esta noche, a las 21.30, tendrá lugar en los salones de la Sociedad "La Fraternal", la reunión danzante con la cual culminarán los actos celebratorios del 38º aniversario de la fundación del Club Atlético Franck.

EMILIA

Cooperadora del Hospital. — Ha finalizado, con resultado favorable, la colecta realizada por la cooperadora del Hospital Rural Nº 16, de este distrito, con el objeto de proveer a la compra de un tubo de oxígeno.

TOSTADO

Su elenco directivo renovó la cooperadora de la Esc. "Estrado"

TOSTADO, 24. — La asociación cooperadora de la Escuela Nº 419 "José Manuel Estrada" acaba de realizar su asamblea anual, circunstancia en que se informó de la labor realizada durante el período 1960-61 mediante la lectura de la memoria y el balance anual; de estos documentos se desprende la meritoria obra cumplida por la mencionada institución, debiendo destacarse la inversión efectuada de $ 15.000 para entrega de guardapolvos a alumnos provenientes de hogares no pudientes y el aporte moral de los miembros en la lucha contra la deserción escolar. El balance aprobado contiene las siguientes cifras generales: Entradas del ejercicio $ 53.187,60. Salidas $ 28.077,34. Saldo que pasa al próximo ejercicio $ 25.110,26.

La nueva mesa directiva electa en la asamblea de que informamos, quedó así constituída: Presidente, Pedro Valdivia; vice, Andrés Leiva; secretario, Lidia Kremser; pro, María Willimer; tesorero, Heriberto Greminger; pro, Elda A. de Genovese; vocales: F. Agüero, A. Benavidez, F. Esquiro, J. Suárez, Sras. A. de Greminger y M. de Romero; suplentes: G. Salvatierra y D. Barrientos; contralores de cuentas: Benigno Redondo y Oscar Genovese; asesora: Sra. Elsa Pérez Loza de Redondo.

MALABRIGO

La pavimentación del acceso a la ruta No. 11 anunció el gobernador

MALABRIGO, 24. — En respuesta al petitorio elevado oportunamente al gobernador de la provincia, por el Centro Comercial e Industrial de esta localidad, referente a la necesidad de construir el acceso pavimentado a la ruta nacional Nº 11, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis ha enviado una nota que expresa lo siguiente: "De acuerdo a los antecedentes e informes suministrados por Vialidad Nacional, se ha proyectado ya el trazado, rasante y efectuado el cómputo y presupuesto de la obra, encontrándose a la fecha, dicho organismo, abocado a la consideración de la documentación mencionada para agregar a las especificaciones técnicas y legales, con el fin de preparar los legajos correspondientes y licitar los trabajos. De todo ello, se desprende que a corto plazo podrán concretarse las legítimas aspiraciones de los recurrentes".

A su vez, las autoridades del Centro Comercial, han hecho llegar al primer mandatario las expresiones de su más viva complacencia, agradeciendo en nombre de la población y sus entidades representativas, la preocupación demostrada para encarar la solución a un problema que afecta seriamente al desenvolvimiento normal de la población.

ESPERANZA

Comenzó sus trabajos la comisión que organiza la Cooperadora del Hospital

ESPERANZA, 24. — Con los mejores auspicios ha iniciado las actividades que les han sido impuestas por reciente asamblea, la comisión organizadora de la Asociación Cooperadora del Hospital Vecinal, entidad que está llamada a desarrollar una labor de insospechados beneficios en favor de los servicios asistenciales del referido establecimiento manteniendo latente y en contacto directo el sentimiento de solidaridad humana que a través de los años ha inspirado al vecindario las actividades del Hospital de Esperanza.

La distribución de los cargos de la comisión organizadora se realizó en siguiente forma: presidente, Sr. Ricardo Ruisecco; vice presidente, Sr. Juan J. Breques; secretario, Sr. Carlos Montalbetti; tesorera, Sra. Adela C. de Sad; vocales: Sres. José Risso, Alberto Whorh y Luis Brega, Sras. Elsa H. de Benesovsky y Albina C. de Zanotti.

El organismo ha dispuesto como primera medida realizar una conscripción de socios y la realización de una colecta pública de carácter domiciliario que se iniciará en la primera semana de julio próximo, cuya organización correrá a cargo de los Sres. Breques y Brega y Sras. Sad y Zanotti. En cuanto a la subcomisión para la redacción de los estatutos sociales se integró con los Sres. Ruisecco, Risso y Sra. de Benesovsky, que deberá presentar un proyecto antes de 60 días, fecha en que se convocará a una nueva reunión.

Cabe señalar que la labor impuesta a la comisión de la Asociación Cooperadora se ve facilitada con numerosas adhesiones y colaboraciones que viene recibiendo, índice elocuente de la inquietud y el interés que en todos los círculos de la ciudad ha despertado la creación de la nueva entidad, lo que anticipa así el éxito de las tareas impuestas con tanto entusiasmo y dinamismo.

Licitación diferida. — La secretaría general de la Municipalidad ha informado que la apertura de la licitación pública para la contratación de mano de obra y la provisión de materiales que debió realizarse el 22, ha sido postergada para el 28 del corriente, a las 10.

Semana de la Cruz Roja. — Culminando las actividades desarrolladas con motivo de la Semana de la Cruz Roja Argentina, el Sr. Ausonio Picone, miembro del comité local del organismo desarrolló una clase a alumnos de 5o. y 6o. grados de la Escuela No. 315, sobre el tema "Inmunidad".

Sociedad de Canto. — Los asociados de la Sociedad de Canto han sido convocados a la asamblea anual para el 28 del corriente a las 21, en la sede de la institución. Destaca el orden del día la reforma de los estatutos sociales, instalación de un kiosco, contratación de seguros contra incendios, aumento de la cuota societaria y la renovación de la comisión directiva.

En la Escuela Normal. — Prosiguiendo con los actos de homenaje a Domingo F. Sarmiento en el año del 150 aniversario de su natalicio, en la Escuela Normal Mixta se realizó un acto sobre el tema "Sarmiento, fundador del Colegio Militar", hablando los profesores Dr. Alfredo R. Molina y Srta. Carmen S. Mijno.

SOLEDAD

Club de Madres. — En reciente asamblea, ha sido renovada la comisión directiva del Club de Madres de la Escuela Nº 315 "Mariano Moreno". Como presidenta fue elegida la señora María E. P. de García, desempeñándose en los restantes cargos la señora Isaura G. de Manzo, Blanca G. de Boria, Herminia M. de Blesio, Julia G. de Sasia, Juana K. de Reatti, Lidia A. de Debona, Leontina V. de Fabre, Mercedes F. de Taboada; como asesora, la señorita Elma A. Tuninetti, directora del establecimiento.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 802.888

Director: Riobó Caputto

ELECCIONES DE CANDIDATOS PARTIDARIOS

Los partidos políticos de mayor gravitación, tanto en Santa Fe como en otras provincias, están muy ocupados en las actividades previas a la elección de los candidatos que ofrecerán a la opinión pública en los próximos comicios nacionales y provinciales. Este problema no es tan simple como parece; diversos factores lo complican, especialmente en las agrupaciones de mayor volumen. Pues en éstas la elección de candidatos se conecta con la lucha de tendencias que dividen a los grandes partidos sobre problemas ideológicos, tácticos y de otra índole. No obstante la existencia de programas básicos, éstos se prestan a las más diversas interpretaciones por lo mismo que postulan ideas generales que no son lo suficientemente dogmáticas como para ser acatadas al pie de la letra. En cada partido hay tendencias que se autodenominan, caprichosamente a menudo, de izquierda, derecha y centro, aprovechando la elasticidad característica y la vaguedad frecuente de los programas de cada partido. A los puntos de vista divergentes sobre los problemas políticos nacionales hay que sumar las cuestiones internacionales que complican aún más el panorama. Hay en todo esto un fermento polémico que sería muy fecundo y útil si el desarrollo de las actividades mentales que este enfrentamiento de posiciones provoca, se desarrollase con la seriedad que merece. Pero un partido político no es una academia y no es prudente exigir que en tal atmósfera, poco propicia a la especulación intelectual, los debates sean siempre muy razonables. De todos modos, aún con las deficiencias propias del ambiente partidario, la ciudadanía se educa poco a poco familiarizándose con un lenguaje y unas inquietudes que sólo eran usuales en los partidos de menor volumen, más afectos a la divulgación de sus teorías que a la conquista masiva de los votos en los comicios. Pero si el éxito de las tendencias tiene importancia, no la tiene menos el hecho aparentemente secundario de la elección de los candidatos que han de representar a dichas tendencias ya sea en el ámbito parlamentario como en la función administrativa de gobierno. Una excelente idea mal defendida o mal expuesta, un excelente programa mal ejecutado, resultarán ineficaces. Por menos personalistas que se quiera ser, hay que convenir en que la personalidad humana es la que, en última instancia, decide con su acción de presencia el destino de programas, doctrinas y tendencias. No hay que perder de vista en ningún momento que la política es práctica, no teoría; y que el hombre de Estado debe poseer espíritu creador, sentido de personal iniciativa, pues ante los hechos imprevisibles y las circunstancias más insospechadas no ha de ser en la letra del programa esquemático donde encontrará la solución inmediata de los problemas a resolver. Con frecuencia el programa le será un estorbo, y tendrá que afrontar inclusive la fácil y cómoda acusación de inconducta si para salvar una situación difícil se ve en la necesidad de crear soluciones extrañas al esquema aceptado como candidato. El hombre de Estado sabe que cuando se está en función de gobierno se hace lo que se puede y no lo que se quiere, pues todo querer tiene sus limitaciones prácticas. De aquí la importancia de la personalidad en el ejercicio de la acción política. No es cuestión, entonces, de elegir a cualquiera con tal de que se declare adicto al programa o a la tendencia circunstancialmente triunfante en la disputa interna del partido en cuyas filas registra.

El método para la designación de candidatos ha variado en estos últimos años, debido, en parte, al crecimiento natural de los partidos. Antaño los candidatos surgían como en familia, impuestos por los círculos áulicos; luego comenzó el llamado proceso de democratización permitiendo que los afiliados participen directamente en las elecciones internas. Se pretendía dar así un golpe de gracia al caudillismo inferior que maneja comités y partidos a su antojo. Teóricamente este método parecía superior al otro. Pero la práctica ha demostrado que su excelencia es bastante discutible, pues en favor del número determinante del éxito no siempre los más capaces y honestos conquistan el apoyo de la mayoría. La composición del Parlamento, en estos últimos años, contrasta en cuanto a la calidad de sus representantes con aquellas asambleas "digitadas", motivo de tantos desdenes, y por cierto que el contraste más entraña una nostalgia de aquellos tiempos, que un elogio de los presentes. Los debates memorables de antaño se recuerdan como hazañas intelectuales cuyo ejemplo no fue posteriormente imitado. El Congreso creció en extensión, pero no en altitud. Los vicios de antaño —que los había— desaparecieron, pero las virtudes —que también las había— no subsistieron. Los nuevos métodos transformaron en parte la fisonomía de los partidos, pero la participación de la masa no dio los frutos que esperaban sus promotores; la realidad no satisface aquellas ilusiones. Se dirá que el método es bueno, pero si la práctica no refleja la bondad supuesta hay que convenir en que algo anda mal en el sistema. Por más que algunos teóricos empecinados se obstinan en no creerlo, lo cierto es que las personalidades prestigian a los partidos y a las tendencias, tanto como a los cuerpos representativos donde actúan. Y no digamos a los gobiernos, donde la personalidad creadora, con la eficacia de su conducción, da tono y trascendencia a la función ejecutiva.

Hay que saber elegir; hay que dar a los hombres de valimiento el sitio que les corresponde, no para exaltarlos y endiosarlos, sino para que sus aptitudes de excepción sean puestas al servicio de la sociedad y de sus instituciones representativas. Cerrarles el paso implica el dominio de la mediocridad y es muy triste confundir a ésta con la democracia.

Universitarias

Llama el Instituto de Metalurgia a concurso para cubrir dos cargos

El Instituto de Metalurgia, dependiente de la Facultad de Ingeniería Química, ha abierto la inscripción para un concurso para cubrir dos cargos. Podrán presentarse a este concurso ingenieros egresados de universidades nacionales en las ramas de ingeniería química o ingeniería electromecánica, de menos de treinta años de edad.

El concurso será por el régimen de antecedentes y los que resulten elegidos serán becados durante dos años para seguir un curso de metalurgia en la Comisión Nacional de Energía Atómica, luego de lo cual serán contratados por el Instituto de Metalurgia. La dotación de esas becas será de aproximadamente diez mil pesos mensuales.

Los interesados pueden requerir mayores informes o inscribirse, en mesa de entradas de la Facultad de Ingeniería Química, Santiago del Estero 2829, en esta ciudad.

Práctica en fábrica

Han informado las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química que la Compañía Metalúrgica Austral ofrece una beca de estudios para que un alumno de esta facultad realice las prácticas reglamentarias en su fábrica de Comodoro Rivadavia, por un período de tres meses, a iniciarse en el mes de julio. La empresa se hará cargo del pasaje de ida y vuelta en avión, así como el alojamiento y pensión. Además entregará la suma de $ 10.000 netos por mes, en concepto de reembolso de gastos.

Los alumnos interesados en la adjudicación de la referida beca, deberán registrar su inscripción en la sección alumnado de la facultad, a partir del 26 del actual y por el término de cinco días hábiles.

Proyección de films

Complementando las actividades de carácter teórico, en el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, se exhibieron los siguientes films: "Industria maderera del Canadá", "Lídice vive", "Bourdelle", "La linterna de los muertos", "Vigía occitana", "La jaula de los ruiseñores" y "La senda es larga".

Muestra de arte

El departamento de relaciones culturales del instituto iniciando sus actividades de difusión del presente año realizará una muestra del plástico local Richard Pautasso, quien expondrá en la sede del establecimiento, a partir del 27 del corriente y hasta el 10 de julio, una serie de dibujos a tinta sobre diversos motivos.

Exhibirán "Tire Die"

El el cine Lorraine de Buenos Aires se efectuará un festival cinematográfico de corto metraje, organizado por Nuevo Trato, cooperativa de trabajo. En la oportunidad el Instituto de Cinematografía presentará su documental "Tire Die".

CIENCIAS JURIDICAS

Iniciación de cursos regulares

Comunican las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas que se ha dispuesto que la iniciación de los cursos regulares correspondientes al segundo cuatrimestre del año en curso, se lleve a cabo el 17 de julio próximo.

Los trabajadores del Estado han obtenido mejoras de salarios

La Federación Trabajadores del Estado ha comunicado que las gestiones realizadas por la Asociación Trabajadores del Estado en procura de un aumento en los sueldos del personal de la rama de Obras Públicas de la Nación, Dirección Nacional de Arquitectura y Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, han terminado con éxito, obteniéndose aumentos que oscilan entre $ 1.100 y 2.00.

Las escalas pueden ser consultadas por los afiliados en la sede social de la referida organización gremial.

Dada la satisfacción del pedido de la parte trabajadora, el gremio ha dispuesto en asamblea realizada en la fecha, levantar la huelga de 72 horas acordada para los días 26, 27 y 28 del actual.

Los telegrafistas del ferrocarril trabajarán normalmente el lunes

La Asoc. Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA), mediante un comunicado, lleva a conocimiento de sus afiliados, que el próximo lunes los telegrafistas y afines ferroviarios cumplirán normalmente sus tareas. Expresa que tal determinación fue adoptada por la filial capital federal y Gran Buenos Aires, conjuntamente con la comisión directiva central de AATRA y reviste carácter nacional.

Una rifa. — Relacionado con la rifa emitida por la Federación de Correos, AATRA invita a los afiliados a colaborar en la venta de los bonos, toda vez que el producido ha de ser una valiosa ayuda para aquella organización como así también de la obra social de Correos y Telecomunicaciones.

Importantes asambleas realizarán mañana los cooperadores escolares

En el local de la escuela Belgrano, sito en Amenábar 2727, tendrán lugar mañana dos asambleas, una ordinaria y la otra extraordinaria, convocadas por el consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital.

La asamblea general ordinaria está convocada para las 9. En la misma se considerará la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá a la renovación parcial del consejo federal. Deberá elegirse presidente, secretario general, secretario de hacienda, cuatro vocales titulares por dos años; tres vocales suplentes por dos años y uno por un año; síndico titular y síndico suplente por un año.

Además, deberán elegirse un delegado titular y uno suplente a la Confederación de Asociaciones Cooperadoras, por dos años, y un delegado titular y uno suplente por un año, ante la Junta Asesora de Cooperación Escolar.

Asamblea extraordinaria

Para las 11 está convocada la asamblea general extraordinaria. En el curso de la misma se tratará la designación de candidatos a vocal titular y suplente del Consejo General de Educación, por los cooperadores.

Para el cargo de vocal titular el consejo federal auspicia el nombre del vicepresidente de la federación, señor Antonio Avaro. En cuanto al suplente, deberá ser designado por la federación del Departamento Rosario, pues hay acuerdo entre ambas para sostener una fórmula común.

Los delegados

Para las asambleas de mañana cada cooperadora debe designar un delegado titular y un suplente, que acreditarán tal carácter por medio de nota firmada por el presidente y el secretario de la entidad que representarán.

Vecinales

Una entidad vecinal pidió al intendente la cesión de predios

Directivos de la Sociedad Vecinal de Barrio Candioti (zona sur) realizaron ante el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, una interesante gestión, conforme a la cual solicitan la cesión de tres lotes de propiedad municipal ubicados en Marcial Candioti y Caseros, lugar conocido con el nombre de "El Vagón", a los efectos de construir en ellos la sede propia de la entidad e instalaciones deportivas.

De acuerdo con lo informado, el Sr. Lofeudo habría prometido en oportunidad anterior la cesión de uno de esos lotes. La gestión reciente obedece a que los directivos de la entidad entienden que para la realización de sus planes necesitan de mayor superficie de terreno. En ese sentido solicitaron la ampliación de la tierra de propiedad municipal en la cual se levantarían las instalaciones de la vecinal.

Gestión similar realizaron aquellos directivos ante el concejal Dr. Juan Carlos Paillet, solicitando su mediación ante el Concejo Deliberante para que se apoye el petitorio vecinal.

Notas

La inevitable descomposición

Regímenes y partidos políticos que parecían eternos se vienen abajo, como un castillo de naipes, cuando les toca la hora de su fin. Y es en vano querer resucitar a los muertos con sólo los recursos humanos.

La monarquía italiana y los partidos monárquicos de aquella península dan la impresión de que han entrado en la hora de su ocaso definitivo. Precipitadamente se ha hecho una fusión de partidos monárquicos que sólo ha servido para discutir, increparse y cambiar botellazos y silletazos en una asamblea o congreso celebrado no hace mucho en Roma. Pudo imponer el orden en la sala el prestigioso alcalde de Nápoles, Achille Lauro, quien manifestó sesudamente que "un congreso de monárquicos debe ser ante todo un congreso de personas bien educadas".

Los partidos que sirven al hipotético rey de Italia se han constituido en lo que se llama Partido Democrático Italiano de Unidad Monárquica, cuyo nombre ya es todo un poema. En siglas se le conoce por el P.D.I.U.M. que, como alguien ha dicho, podría creerse que se trata de un específico para los males de pies, por más que nosotros opinamos que los monárquicos italianos necesitan principalmente remedios para dolores de cabeza, pues la razón de reñir tanto entre sí ha de estar fundamentalmente en que las cosas les van mal. En efecto, ocho años atrás tenían 56 diputados y senadores. Descendió el número a 32 en 1958, y en la actualidad sólo suman 22. No es sorprendente, por lo tanto, que a estos políticos se les haya avinagrado el carácter, lo que los lleva a mostrarse resentidos contra todo el mundo.

Precisamente este año Italia celebra el centenario de su unidad con festejos que se prolongarán hasta fines de octubre, y sabido es que il re galantuomo Víctor Manuel II y su infatigable ministro Cavour fueron los más ilustres forjadores de la unidad italiana. Estos personajes llenaron cumplidamente su misión histórica. Ahora los tiempos son otros, pero los monárquicos de hoy no entienden de razones y andan con un humor de perros. En cuanto a su programa, puede decirse que no lo tienen. Predican unas cuantas generalidades propias de cualquier organización política. Han olvidado los propósitos positivos para entregarse, al calor de su pasión, a una labor negativa de ataque sistemático. Critican a los demócratas cristianos por su tendencia hacia la izquierda, lanzan denuestos contra los liberales y se vuelven contra la iglesia porque ha adoptado el partido de la Democracia Cristiana. A Fanfani le echan en cara sus arrumacos con los socialistas. Incluso es lícito afirmar que los monárquicos no están de acuerdo con su rey, pues en esta asamblea que comentamos ni se acordaron del príncipe Humberto, que es quien espera —sentado— el momento de ceñir la corona de Italia. Y el disgusto monárquico se patentizó más cuando un delegado afirmó que el nuevo rey de Italia no ha de deber su corona al apoyo extranjero. Finalmente, otro delegado se mostró heterodoxo, haciendo gala de un monárquico escepticismo, al formular la siguiente interrogación: "¿En la época de los sputniks y de la navegación intersideral, es verdaderamente la tarea que nos corresponde la de restaurar la monarquía?" Se cuenta que esta pregunta dejó perplejos a los demás delegados, algunos de los cuales debieron irse a su casa a consultar su calendario para cerciorarse del año de gracia en que vivían, que resultó ser el 1961.

La descomposición del monarquismo en Italia, nación que sin rey se ha repuesto magnificamente de sus recientes heridas, ha de hacer meditar a muchos en el sentido de que la verdadera tradición está en ir añadiendo oportunas novedades al pasado. Porque toda sana política es oportunismo en el mejor sentido de la palabra. El oportunismo de buena ley sabe elegir el camino recto en cada encrucijada, mientras que emperrarse en querer mantener lozano lo caduco constituye un desvarío o una insensatez.

El Centro Comercial se reunirá el lunes

Los componentes del consejo directivo y presidentes de las respectivas cámaras del Centro Comercial celebrarán una reunión pasado mañana a las 20.30, en el local de la entidad.

Se considerarán importantes asuntos relacionados con los actos a celebrarse con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del día del comercio argentino, el 10 de julio.

La Sociedad Rural de San Justo refiérese a las tarifas eléctricas

La Sociedad Rural de San Justo, ha enviado una nota al intendente municipal de esa ciudad, señor Rubén Alesso, relacionada con el aumento de tarifas que pretende aplicar Agua y Energía.

Expresa la nota: "Cumpliendo con expresas finalidades de su estatuto social, como ser la de defender ante quien corresponda los derechos de sus asociados, esta Sociedad Rural, compenetrada del problema creado a la población en general por el anunciado aumento de las tarifas eléctricas, se permite dirigirse al señor intendente haciendo suyas las reiteradas consideraciones de distintos concejos deliberantes y comisiones de fomento de nuestra provincia, como los de Santa Fe, San Cristóbal, Santo Tomé, Jobson, Coronda, etc. y de nuestra ciudad, que han planteado en forma amplia el asunto, expresando en síntesis, que se trata de aumentos no autorizados y aparentemente sin justificación valedera.

"Creemos innecesario —agrega— hacer conocer nuestros puntos de vista al respecto, por ser coincidentes a los de dichas autoridades municipales y comunales y por suponer, además, que esta Municipalidad se encuentra perfectamente interiorizada de la cuestión que, por otra parte, ha merecido extensos comentarios periodísticos y suponemos que en defensa de los legítimos intereses afectados habrán de arbitrarse las medidas conducentes a evitar el pretendido aumento".

Muestra de ganadería

Se hallan muy adelantados los preparativos para la 17ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industrias y Avicultura, que el 20 de agosto dejará inaugurada la Sociedad Rural de San Justo.

Existe interés por esta muestra en que habrá selección de las razas bovinas Hereford, Polled Hereford, Shorthorn, Polled Shorthorn, Aberdeen Angus, Holando Argentino, Shorthorn Lechero y de especies porcinas, ovinas y avícolas.

Conferencias

Del Dr. José R. Cibils en el Liceo Militar

El martes próximo a las 19, en el salón de actos del Liceo Militar "General Belgrano", como parte del ciclo de extensión cultural, el vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, Dr. José R. Cibils, pronunciará una conferencia acerca de "El comunismo" (Enunciado de la doctrina, causas que le originan y afianzan, fines y medios, verdades y falsedades, el hombre en la doctrina comunista).

De Edmundo Blanco Boeri en Paraná

Invitado por la Alianza Francesa de Paraná y con los auspicios de la entidad similar de Santa Fe, disertará en el Ateneo "Luis L. Etchevehere" de la vecina capital, el periodista y crítico de arte señor Edmundo Blanco Boeri, el día 26 del corriente para referirse al tema "Bourdelle, titán del arte".

Complementando la conferencia, se expondrá una colección de más de 70 fotografías sobre obras del célebre escultor francés y se proyectará la película "Bourdelle" en castellano, realizada por René Lucet con música de Honegger y dirigido por Marcelle Goetz, aportes que han sido cedidos por la embajada de Francia en nuestro país.

Se encuentra en esta capital una comisión de la Escuela Naval

Difunde aspectos de la carrera de oficial naval y condiciones de ingreso

Se encuentra en nuestra ciudad una comisión de la Escuela Naval Militar, constituida por el capitán de corbeta de infantería de marina, Fernando Rey Méndez; el teniente de fragata Enrique Cosentino y cabo 1o. de infantería Juan Ibáñez.

Esta comisión, que arribó a Santa Fe luego de visitar las principales ciudades del noroeste del país, tiene por finalidad hacer conocer las ventajas de la carrera naval y las condiciones de ingreso a sus cuadros de oficiales. Para cumplir con estos propósitos habrán de realizar exhibiciones cinematográficas, charlas de difusión y atenderán consultas de estudiantes secundarios interesados en incorporarse a la Armada Nacional. Permanecerán en esta capital hasta el miércoles próximo, en que viajarán a Paraná.

En una visita efectuada a este diario, los citados oficiales navales nos hicieron conocer distintos aspectos de la carrera de oficial naval, a la que pueden ingresar estudiantes secundarios que tengan de 15 a 20 años de edad, para las especialidades de cuerpo general e infantería de marina y de 17 a 23 años para el escalafón de intendencia. En el primer caso, los aspirantes deben tener aprobado segundo año de estudios secundarios o deberán dar un examen de ingreso equivalente a tercero y cuarto año aprobado el cual pasarán al curso preparatorio de un año de duración. También puede ingresarse directamente a los cursos regulares de la Escuela Naval, exigiéndose para ello aprobar un examen equivalente a cuarto y quinto año del secundario.

Los estudios en la Escuela Naval duran cuatro años, y a su término se realiza un viaje de instrucción por distintas partes del mundo con una duración aproximada de un año, iniciando los egresados de la escuela su carrera con el grado de guardiamarina.

Los interesados en ingresar en la especialidad de intendencia, necesitan tener el título de perito mercantil.

La citada comisión ampliará estos informes, en entrevistas con los jóvenes interesados, en un local que se dará a conocer en una próxima edición de este diario.

Conversaron sobre el turismo en San Juan delegados oficiales

Como informáramos oportunamente, visitó nuestra ciudad una delegación de la Dirección Provincial de Turismo de San Juan, integrada por los señores Francisco Gangitano y Máximo Anastasi. Los mismos, visitaron distintos organismos oficiales, especialmente los relacionados con la actividad cultural y turística e intervinieron en una conferencia de prensa en la que expresaron los motivos fundamentales de la acción que desarrollan, que pueden concretarse en una labor de promoción turística y en una difusión de los atractivos de esa provincia andina. En una conversación sostenida en nuestra redacción, nos manifestaron que era digna de destacar la cordial acogida que en nuestra ciudad se les brindó, y el interés del público, manifestado en la exhibición de fotografías y dispositivos sobre bellezas naturales y potencial industrial de San Juan, presentadas en el día de ayer en una de las salas del edificio del correo central. Esta delegación, que desarrolla un amplio plan de actividades, continuará viaje hacia ciudades de la zona del litoral y mesopotámica, haciendo conocer su material ilustrativo y propendiendo a un mayor acercamiento entre los organismos oficiales especializados, para una efectiva acción en pro de un turismo integral. Dentro de este plan, se ha resuelto realizar la primera experiencia conjunta con nuestra provincia en el mes de setiembre en San Juan, mes de la muerte de Sarmiento, ilustre hijo de esa provincia.

Club de Leones

Renovación de autoridades

Recientemente ha quedado constituida la nueva junta directiva del Club de Leones de Santa Fe para el período 1961-1962, la cual quedó integrada de la siguiente manera: presidente Ing. Alberto E. Cazeneuve; vice 1o. Dr. Fortunato I. del Sastre; vice 2o. Dr. Antonio B. Arroyo; vice 3o. Dr. Sebastián J. Frutos; secretario general Héctor Anselmo Florez; prosecretario Néstor A. Bessone; tesorero Leo Cossettini; protesorero coronel (R) Aníbal Bergallo, domador Juan Fernández Balbona; tuercerrabos Santiago Irigoyen (h.); vocales: Ing. Juan Mario Samatán, Dr. Leopoldo F. Gallo y Enrique E. Lehmann.

Homenaje al Día de la Bandera

En adhesión a esta fecha, los asociados de la entidad realizaron una reunión en los salones del Jockey Club, hablando en la oportunidad el socio Sr. Néstor Lammertyn, quien se refirió al creador de la enseña patria y al significado histórico de este hecho.

Delegados a la Convención de Atlantic City

Partieron a los EE. UU. los socios Sr. Carlos Gabasio y Dr. Pablo Filomena, los que fueron designados para representar a la entidad en la Convención Internacional de Clubs de Leones en Atlantic City.

En la planta alta de la Casa del Maestro se han terminado parcialmente unas obras de ampliación



Aspecto del frente de la Casa del Maestro en que pueden apreciarse las obras de ampliación, que se destinarán para albergue de los maestros visitantes

En la Casa del Maestro de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, se han terminado obras de ampliación, 3 habitaciones, hall y baño, que ahora forman la parte del frente del primer piso. También se ha construido un entrepiso que sirve momentáneamente de biblioteca.

Estas obras forman parte de un plan originario del año 1939 en que se inauguró el edificio y ha podido concretarse por el esfuerzo común de asociados y adherentes que contribuyeron con bonos de rescate valor $ 500 y bonos para adquisición de 100 ladrillo, valor $ 100; por rifas efectuadas y un subsidio del gobierno provincial, habiéndose invertido aproximadamente $ 300.000 en esta edificación.

El plan proyectado comprende: en el primer piso, los consultorios médicos y odontológico (al frente), dependencias, bar y salón de fiestas; en el segundo, biblioteca al frente y 7 dormitorios y en el tercero, sala de transmisión radiotelefónica e igual cantidad de dormitorios.

Albergue para maestros

La nueva construcción concluida, originariamente proyectada para consultorios asistenciales, será destinada provisoriamente al albergue de maestros que concurran a nuestra ciudad con motivo de tener que efectuar diversas gestiones, como asistir a tribunales de calificación, jurados, congresos, estudiándose actualmente la reglamentación para el uso de estas instalaciones. Anticipan las autoridades de la casa que el reglamento reflejará el amplio criterio que es habitual en esta institución.

Etapa parcial

Esta es la primera etapa parcial del desarrollo del plan de edificación total que se espera concretar en un día no lejano para que las instalaciones cumplan más adecuadamente con el fin proyectado.

Este albergue posiblemente sea habilitado a fines del corriente año, ya que aún debe adquirirse el mobiliario indispensable para su funcionamiento adecuado.

Algo más

Debe destacarse que esta institución que ha ofrecido sus salones principales para las diversas inquietudes culturales de nuestro medio, ha adquirido textos de consulta para su biblioteca, inaugurando recientemente la sección infantil de la misma, a la cual concurren numerosos escolares de la zona.

Terminaron en Los Quirquinchos la estación sanitaria

La comisión pro-ejecución del edificio destinado a la Unidad Sanitaria y de Acción Social Menor de Los Quirquinchos, departamento Caseros, ha dado término a la construcción del mismo.

Para la financiación de los trabajos, el gobierno concurrió con un aporte de pesos 60.000 corrido por cuenta de la citada comisión financiar el resto de la obra.

Aprobaron otros trabajos

El Ministerio de Obras Públicas emitió una resolución aprobando los trabajos de construcción de cubierta de techos en los Talleres Centrales de la Jefatura de Policía de Rosario.

Los trabajos fueron ejecutados por administración directa de esa repartición, invirtiéndose en los mismos la suma de 229.390 pesos.

Vecinos piden que se coloquen focos en el barrio La Gran China

No hace mucho tiempo ante numerosas gestiones realizadas por vecinos del barrio La Gran China, en el sector comprendido al norte del camino que conduce a la Acería Santa Fe, las autoridades municipales procedieron al tendido de los cables para dotar de alumbrado público a esa barriada.

Dicha obra quedó inconclusa al no colocarse los correspondientes focos, por lo cual los vecinos del lugar han vuelto a gestionar la colocación de los mismos, dado que con un gasto relativamente exiguo se vendrá a satisfacer una sentida necesidad de ese populoso sector de nuestra ciudad.

SE PUBLICO EL DIA...

24 de junio de 1926

Comentaba el diario, en su espacio editorial, el problema de la carestía de la vivienda y señalaba que era lamentable que aún no se hubiese concretado el proyecto de construir casas para obreros y empleados municipales, como tampoco las iniciativas de facilitar la adquisición a los modestos inquilinos, de sus viviendas mediante la ayuda directa del Estado. Luego de analizar que la escasez de casas había producido aumento en los alquileres, concluía advirtiendo que los agudos problemas sociales derivados de la falta de viviendas obligaba la intervención del Poder Ejecutivo para su definitiva solución.

—Una información procedente de Buenos Aires hacía saber que el directorio del Banco Hipotecario Nacional había resuelto fijar para el 16 de julio próximo la fecha en que habría de subastarse por segunda vez el teatro "Cervantes" de la capital federal, que en el primer remate —no aceptado por el directorio— había producido sólo $ 1.200.000.

—Desde el extranjero, se anunciaba que en Barcelona sería colocada la piedra fundamental del nuevo Palacio de España, en donde habría de instalarse la exposición de las más valiosas riquezas artísticas de España, y que en Florencia, el Tribunal de Comercio había declarado la quiebra de la institución de crédito Banca dell'Italia Centrale, con un pasivo de 16 millones de liras, que contaba con más de veinte sucursales y agencias en Europa.

24 de junio de 1936

—Una noticia local anunciaba que el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Juan G. Maciel, luego de gestiones efectuadas en la capital federal, había obtenido para la provincia un anticipo de un millón y medio de pesos, con destino al pago de haberes atrasados. Desde Buenos Aires, otra información daba cuenta que en Mendoza se había descubierto la falsificación de dos millones de letras en perjuicio del fisco, y que dicha maniobra había sido planeada desde Chile.

—Los cables del exterior anunciaban que preocupaba a Gran Bretaña el supuesto plan italiano de atacar territorio egipcio, y que en Ginebra se había llegado a un acuerdo sobre la anexión de Etiopía a Italia, para lograr el reconocimiento del país [illegible].

—Una opinión: El corazón se hace heroico a fuerza de pasión. [illegible] se extinguiría". (Víctor Hugo).

—*NUESTRO EDITORIAL. Analizaba la función de los establecimientos de enseñanza primaria y señalaba cómo con el tiempo habían logrado obtener el apoyo del pueblo, que apreciaba su trascendente misión educadora. "Esta vinculación y adhesión —anotaba— constituye un tesoro espiritual, que es menester cuidar sin mengua de esfuerzos. Los hombres que tienen la responsabilidad de contribuir a dar relieves perceptibles a la opinión pública, deben exaltar esta misión y apoyarla sin desmayos porque constituye en todas las épocas una de las bases fundamentales de la democracia".*

El lunes se iniciará un curso de asesores en educación física

El Consejo de Educación, comunica a los maestros inscriptos para el cursillo de asesoramiento en educación física, que los mismos darán comienzo el lunes 26 en el Club Unión, recomendándose a los inscriptos que concurran con el equipo reglamentario.

Asoc. Cooperadoras

Tiene nueva directiva la Cooperadora de la Escuela López y Planes

En asamblea general ordinaria la Cooperadora de la Escuela No. 5 "Vicente López y Planes" procedió a renovar su comisión directiva, la que quedó así integrada: presidente, Jorge Aravena; vice, Luis Barceló; secretario, Juan Capiello y pro, Julio Tallín; tesorero, Oscar Duccommun y pro, José Rogelio Erbojo; vocales titulares, Fernando Dipato, Rogelio García, Arnoldo Castillo, Dr. Juan Rodríguez y Juan Bellocchio; suplentes, Osvaldo Barylomé, José Tarabay y María Peñaloza; revisores de cuentas, Isaac Cadoche y Julián García y asesor, el director de la escuela Adolfo Steinman.

Una precandidatura

Un grupo de asociaciones cooperadoras cuya nómina se dará a conocer oportunamente propicia la pre candidatura del Sr. Jorge Aravena, para vocal del Consejo General de Educación, en representación de esas entidades.

Un vasto plan de electrificación ejecuta Agua y Energía Eléctrica

Agua y Energía Eléctrica está realizando un amplio e importante plan de electrificación en nuestra provincia, un índice del cual son algunos de los trabajos actualmente en ejecución, ya sea como ampliaciones de potencia en plantas generadoras, en San Jorge, Reconquista, Sunchales, Las Rosas y San Justo; las obras de transmisión y distribución, con construcción de nuevas redes en Sastre, Las Rosas, Reconquista, etc., y la interconexión con centrales de los sistemas del litoral argentino.

Ampliaciones de potencia

Se han iniciado en la localidad de San Jorge las tareas de instalación de dos grupos Diesel eléctricos de 1.000 kw. cada uno. Uno de ellos será librado al servicio en el mes de julio venidero, y el otro con posterioridad, pero también en el año en curso. Con esta ampliación, la potencia útil de la Central de San Jorge, se elevará de 750 kw. que posee en la actualidad, a 2.750 kw., con un incremento porcentual superior al 300 %. Se ha previsto asimismo la instalación de un tercer grupo de iguales características y su habilitación es probable para el año próximo, pues ya se encuentra dicho equipo en esa localidad.

En Reconquista, se encuentran en ejecución las obras civiles correspondientes a la ampliación de la sala de máquinas de la usina, cuya conclusión se prevé para el mes de agosto venidero, e inmediatamente se iniciará la instalación de un grupo Diesel eléctrico de 1.000 kw. También se encuentran próximos a su conclusión, los trámites relacionados con la adquisición de un terreno que permitirá la instalación de una nueva central eléctrica que contará con un potencial inicial de 4.000 kw.

En Sunchales, se encuentran en su etapa final las obras civiles correspondientes a la ampliación de la central, las cuales permitirán el montaje de dos grupos electrógenos de 500 kw. cada uno y el triplicamiento de su actual potencia. Por su parte, en Las Rosas y en San Justo, han dado comienzo las obras tendientes a ampliar sus centrales, para instalar en cada una de ellas dos grupos eléctricos de 500 kw. cada uno.

Obras de transmisión

En lo referente a las obras de transmisión y distribución, Agua y Energía Eléctrica, con el objeto de introducir en diversas localidades del interior de la provincia mejoras técnicas que permitan la distribución en corriente alternada, correspondientemente con la ampliación de potencias mencionadas precedentemente, iniciará la construcción de nuevas redes en San Jorge, Reconquista, Sunchales, Las Rosas, Sastre y San Justo. Ya se ha concluido y habilitado la línea de transmisión de 33 kw. San Jorge-Sastre, y dos estaciones transformadoras de 600 kw. cada una, las cuales permiten interconectar ambas localidades y centralizar la generación para obtener así una racionalización operativa y la consiguiente reducción del costo de producción y tarifa. Con similar criterio se ha habilitado una estación transformadora de 300 kw. para alimentar desde el sistema interconectado Santa Fe, la localidad de San Jerónimo Norte, y levantar su generación propia-antieconómica a cargo de máquinas ya anticuadas.

Interconexiones centrales sistemas del litoral

El ingeniero Gabriel Meoli, presidente del directorio de Agua y Energía Eléctrica, ha ratificado su decisión de ordenar la inmediata iniciación de las obras que permitan interconectar las grandes centrales del litoral argentino. El monto total de estas obras supera los 1.000 millones de pesos y su financiación se hará con recursos del plan de obras de la empresa, y préstamos especiales del Banco Interamericano.

La futura disponibilidad energética de la Super Central San Nicolás será derivada hacia nuestra provincia, mediante una segunda línea de 132 kw., que permitirá transportar 60.000 kw. hasta las estaciones transformadoras Rosario Sur y Rosario Norte. Con la paralela construcción de la estación transformadora Rosario Centro y su electrificación mediante cables subterráneos de 132 kw., con las citadas anteriormente, quedarán ampliamente satisfechas las futuras necesidades energéticas de la distribución en la ciudad de Rosario.

La estación transformadora Rosario Norte, alimentará además las líneas 132 kw. Rosario-San Lorenzo, y Rosario-Santa Fe, y con el objeto de apoyar sus necesidades futuras, serán instaladas en la Central Sorrento, de Rosario, nuevas calderas que permitirán ampliar su actual generación en 40.000 kw. Por su parte, desde Rosario Sur se alimentarán la línea de 132 kilovatio. Rosario - Casilda, primer tramo del sistema de transmisión troncal de la provincia de Santa Fe. La línea Rosario-Santa Fe, de 45.000 kw., de capacidad, terminará en la estación transformadora Santa Fe Oeste, a ubicarse sobre el terraplén del río Salado. Su unión con la Central Calchines, se efectuará por medio de cables subterráneos de 132 kw.

Por último, la estación transformadora Calchines ya adjudicada a la firma "A. E. G.", estará interconectada con la ciudad de Paraná, mediante una segunda línea de 132 kw.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Dr. Quintín Alfonsín. — El martes, a las 19, en la Facultad de Ciencias Jurídicas, sobre "El régimen internacional de los créditos".

Pbro. Osvaldo Catena. — El domingo, a las 18.30, en el local de la Orquesta Sinfónica Provincial (25 de Mayo 2569), sobre "La vida de un coro".

Z. Vasertzug. — El domingo, a las 17, en el Salón Sionista, sobre "La justicia en Israel".

Santiago De Bernardi. — El jueves, a las 20.30, en la sociedad "I. L. Peretz" (4 de Enero 2400) sobre "El plan argentino de estabilización monetaria y desarrollo económico".

José R. Cibils. — El martes, a las 19, en el Liceo Militar "Belgrano", sobre "El comunismo".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El martes, a las 21.30, en el cine-teatro Garay. Director invitado: Olgerst Bistevins.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 10, en el cine Santa Fe "Kanal" y el lunes, a las 19.15 y 21.30: "Cenizas y diamantes" (ciclo polaco).

Cine Club "Gente de Cine". — El 28, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "El prisionero", de Peter Grenville (ciclo de premios de la O.C.I.C.).

EXPOSICIONES

Raúl Packer y J. M. Lavarello. — Exposición de pintura y dibujos en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Museo Provincial "Rosa G. de Rodríguez". — XVIII Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe. (Hasta el domingo).

Grupo "La Peña". — Primer Salón de Fotografía Artística. En el hall de LT 9 Radio Santa Fe.

Richard Pantasso. — En el Instituto de Cinematografía, 1º de Mayo 3341, muestra de dibujos. Inauguración, el martes.

RECITALES

Coro Polifónico del Este. — El 30, a las 19, en la escuela "Cristóbal Colón". Programa especial.

Coro Estable de "Amigos de la Música". — El domingo, a las 18.30, en la sala de la Orquesta Sinfónica Provincial. Recital de presentación.

Paul Badura-Skoda. — El lunes, a las 22.30, en el cine-teatro Ocean. Recital de piano.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21. — Hoy, a las 22, en el Museo "Rosa G. de Rodríguez": "Historias para ser contadas", de Osvaldo Dragún. (Festival pro gira por países de América).

Teatro Vecinal Barranquitas. — Hoy y el domingo, a las 21.30, en el club Gimnasia y Esgrima de Ciudadela: "El debut de la piba", de Roberto Cayol. Auspicio Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

"Cincel" Taller de Teatro. — Hoy a las 22, en el Club Sirio-Libanés: "El acusador público", de Fritz Hochwalder.

A diversos consultas contestó la Academia Argentina de Letras

En su última sesión, la Academia Argentina de Letras respondió a diversas consultas idiomáticas que le fueron formuladas. En la consulta del sustantivo correspondiente al verbo "arriar", la entidad respondió que la Real Academia Española acepta la voz "arriada" en acepción de bajar la bandera que está izada, incluyéndola en su diccionario como término náutico, pero que el uso común no hace distinción entre lo marítimo y lo terrestre, generalizando su empleo.

Con respecto al sustantivo correspondiente al verbo "izar", señálase que la Real Academia no lo indica usándose en la práctica "izamiento", palabra en la que el sufijo "miento" (del latín, mentum), expresa la acción y el efecto del verbo. Tampoco es incorrecto el empleo del vocablo "izada". Si bien en el habla militar se sustantivan los infinitivos: el "izar", el "arriar", es preferible emplear las dicciones "izamiento" y "arriada", por ser más correctas y de uso más generalizado.

En la consulta acerca de la corrección de la denominación "Curso de asistentas dentales", la Academia Argentina respondió: "los sustantivos terminados en "ante", "ente", que provienen de participios activos y designan personas, vacilan en la indicación del género, razón por la cual Hanssen afirma que "se encuentran en estado de transformación". La mayoría no cambia de forma, como "adoptante", "agonizante", etc., lo que resulta lógico, pues el participio activo tiene una sola terminación para ambos términos; pero algunos de estos términos influidos por la variación femenenina en "e", admiten las dos terminaciones, como los casos de "infante", "infanta"; "sirviente", "sirvienta". "Estudiante" es común para ambas terminaciones en la lengua culta: el "estudiante", la "estudiante"; mientras que la lengua vulgar emplea "estudianta" en terminación femenina y "estudiante" en la masculina.

Luego de recordar que el femenino "ayudanta" no ha sido aceptado aún por la Real Academia, pese a su frecuente empleo vulgar e, incluso, por escritores como Campoamor y Pérez Galdós, la entidad señala que para "asistente" la misma Academia Española admite las dos terminaciones limitando los sentidos en que debe usarse como femenino. Así, en el caso de mujer de quien servía, el cargo de "asistente"; en las órdenes religiosas de mujeres, la monja que ayuda y suple a la superiora; en el servicio de palacio real, la criada que asistía a damas y señoras de honor que habitaban en él y también la criada seglar que sirve en convento de religiosas de las órdenes militares y mujer que sirve en una casa sin residir en ella.

No existe inconveniente en extender el empleo de "asistenta" a todos los significados del verbo asistir y, en especial, cuando refiere "al cuidado o ayuda de cuidado a un enfermo". Tal extensión es correcta y coincide con el uso más general. Por ello, debe decirse "curso de asistentas dentales", porque esta última designación permite establecer que se trata de mujeres.

Licitaríse una línea de alta tensión entre Rughes y Labordebey

La Dirección de la Energía aprobó el pliego y bases de condiciones preparado por su departamento técnico, para el llamado a licitación de la obra línea de alta tensión 33 Kw. entre Hughes, Wheelwright y Labordeboy, con un presupuesto de 19 millones 212.674,40 pesos.

La apertura de los correspondientes pliegos se efectuará el 9 de agosto próximo a las 10.

Apertura de una licitación

Esta mañana se procedió a la apertura de la licitación para la provisión de veintitrés tableros de distribución para grupos electrógenos "Berliet" de 60, 96 y 120 kw.

Liga Amas de Casa

Asamblea general

Esta entidad ha convocado a asamblea general ordinaria a sus asociadas, para el día 28 del mes en curso, a las 17, en su local de calle 9 de julio 1643 de esta ciudad, con el objeto de considerar la memoria y balance del ejercicio 1960/61, y proceder a la elección de la comisión directiva que regirá la institución por un año.

Filatélicas

Subasta de sellos

El Centro Filatélico de Santa Fe, anuncia para mañana a las 9.30 un remate de sellos y material filatélico, que se realizará en su sede social de la calle San Martín Nº 2533.

Entre los lotes que integran dicho remate, merecen destacarse un sello del Estado de Buenos Aires, sobre fragmento, con matasello "Pocrhito", que figura con una base de 2.000 pesos; la misma base se ha adjudicado a otro lote compuesto por la serie en cuadro de los valores 1/2, 1, 2, 25, 30, 40, 50 centavos y $ 1 y $ 2, de la serie "Próceres y Riquezas Nacionales 1942 (rayos largos); para los temáticos de deportes se ha incluído la serie de los juegos olímpicos emitida por Italia en oportunidad de celebrarse dichos juegos en la ciudad de Roma es completa, en cuadros y sobres, lleva una base de un mil pesos. Sellos de Suiza, España, San Marino, Mónaco, Francia, Hungría, Wurtemberg, Alemania, Triestre, Italia, Bolivia y mucho material de Argentina totalizan los 104 lotes de la subasta que anunciamos.

Se recuerda a los interesados que la concurrencia a este acto es totalmente libre, pudiéndolo hacer aquellos que no reunan la calidad de socios de la sociedad organizadora.

Todo el material a subastarse estará en exposición a vista de los interesados, para su revisación, momentos antes de iniciarse el acto.

Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores

Oficialización de listas para el comicio del día 7

Con motivo de realizarse el próximo 7 de julio los comicios en la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores de la provincia, para designación de un director titular y uno suplente por los abogados de la primera circunscripción judicial, y un director titular y uno suplente por los procuradores de la segunda circunscripción judicial, y habiendo vencido el plazo para la presentación de listas, se ha informado en la fecha que han quedado oficializadas las siguientes: "Renovación" integrada por los Dres. Domingo L. Rabbi y Pío A. Pandolfo y "Defensa Gremial" integrada por los Dres. Vidal Wexler y Raúl Antonio Crespo, ambas de la primera circunscripción judicial. En la segunda circunscripción se presentaron también dos listas: "Movimiento Renovador" compuesta por los procuradores Aldo Emilio Baravalle y Oscar Julio Scheinsohn y "Unión Profesional" integrada por los procuradores Luis Mesanich y Miguel Juan Cullerés.

Quejas del público

Rotura de pavimento

La calzada sur del bulevar Gálvez hace poco tiempo que fue repavimentada, es una obra que era enteramente necesaria por el intenso tránsito que soporta esa principal arteria. Hace un par de días, en lugar próximo a la esquina del bulevar con Marcial Candioti se produjo un hundimiento, que sin ser muy grande resulta peligroso para los motociclistas que a toda hora del día circulan por el lugar muchos de ellos a velocidad que excede lo prudente.

El hundimiento se produjo en un lugar donde antes de procederse a la colocación de la nueva carpeta asfáltica, existió un bache de grandes proporciones con rotura de la base, lo que hace presumir que la reparación no fue todo lo buena que era de desear.

Realizar el trabajo de reparación de inmediato resulta necesario para prevenir un accidente de consecuencias imprevisibles, a la vez que de esa manera preservará que la rotura del pavimento se siga extendiendo.

Sobre estabilización y desarrollo habrá el jueves 29 una charla

El 29 del actual a las 20.30 tendrá lugar en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", una charla del estudioso de problemas económicos nacionales, Sr. Santiago De Bernardi, quien se referirá al tema "Plan argentino de estabilización monetaria y desarrollo económico".

Con posterioridad a la disertación se llevará a cabo un debate general.

Tendrá lugar en la ciudad de Rosario un congreso de enfermería

Auspiciado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, y organizado por la Asociación de Enfermería Profesional de Santa Fe, se realizará en Rosario, entre los días 8 al 14 de octubre próximo, el Segundo Congreso Argentino de Enfermería.

El proyecto de reglamento, así como la constitución de la comisión ejecutiva y otros detalles, pueden consultarse en el Ministerio de Salud Pública.

Se aprobó un concurso para realizar trabajos en un edificio público

El ministro de Obras Públicas, Sr. Gilberto Pietropaolo, ha dictado una resolución por la cual se aprueba el concurso de precios que se realizará para la contratación de los trabajos de habilitación de los pisos del edificio propiedad de la provincia, situado en Crespo 2352, en los que habrán de instalarse las oficinas pertenecientes al Consejo General de Educación.

La adjudicación de los trabajos se efectuó en la forma siguiente: a la firma Angel E. Duchini, la modificación de aberturas de hierro del frente, por un monto de pesos 118.850 y a la firma Juan Balalardo, la provisión de nuevas aberturas del interior por $ 84.500.

Reparaciones en una escuela

Por otra resolución se acordó a la asociación cooperadora de la escuela número 1.063, de la localidad de Luciano Leiva, departamento San Justo, la suma de $ 10.000, para destinarlos a los trabajos de colocación del techado de tejas en dicho establecimiento, trabajos que se llevarán a cabo con el asesoramiento técnico de la Dirección General de Arquitectura. Asimismo se dispuso otorgar la suma de pesos 50.000 a la asociación cooperadora de la escuela número 296 de la localidad de López, departamento San Jerónimo, para efectuar trabajos de reparaciones y pintura en el referido establecimiento educacional.

Pasaría a la provincia la usina de San Justo

El intendente municipal de San Justo, Sr. Rubén Alesso, visitó ayer al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, gestionando en el transcurso de dicha entrevista la concreción de importantes mejoras para aquella ciudad. Algunos de los temas tratados, fueron la probable transferencia de la usina eléctrica a la provincia; la entrega de partidas de ropas para los niños pobres que asisten a escuelas primarias de San Justo; un subsidio para la remodelación de la calle Gobernador Iriondo y la construcción de la pista de aterrizaje del Aéro Club de la ciudad.

También gestionó el Sr. Alesso, ante las autoridades de Vialidad, la pavimentación del camino hacia el cementerio.

Organizan un curso de pediatría en la ciudad de Córdoba

Ha despertado interés el curso para graduados que organiza la Cátedra de Pediatría de la Universidad Nacional de Córdoba que dirige el Prof. Dr. Alberto Chattás.

El mismo, se desarrollará entre el 10 y el 22 de julio próximo, su temario abarca los problemas más importantes de la pediatría y será eminentemente práctico.

Las clases se dictarán de mañana y de tarde y cada tema se tratará en forma integral, seguido por una mesa redonda, donde se ampliarán o discutirán aquellos que susciten mayor interés. Habrá demostraciones prácticas de procedimientos de diagnósticos y tratamiento, con las últimas adquisiciones de la pediatría.

Participarán como invitados especiales los siguientes profesores: A. Ramón Guerra, Ramón Negro, Irma Gentile y Carlos A. Bauzá, del Uruguay; A. Doberti, de Chile; R. Kreutzer, C. Gianantonio, J. E. Rivarola, F. Escardó, S. L. de Ferrer, J. A. Caprile y E. Gutiérrez, de Buenos Aires; J. Celoria, de Rosario; M. López Pondal, de Tucumán; H. Notti, de Mendoza, y de Córdoba, G. Allende, T. de Villafañe Lastra, L. Argüello Pitt, S. Amuchástegui, A. P. H. Degoy, H. V. Gacioppo, L. Langer, P. L. Luque, L. Lezama, A. Loredo Amuchástegui, L. E. Morra, E. Mosquera, E. Osácar, J. A. Pérez, F. Ramacciotti, E. Tello, A. Chait, D. Babini, S. Taleisnik, A. Lubeikin, R. Zamar, R. G. de Langarica y demás colaboradores del Prof. Dr. Alberto Chattás.

La inscripción al curso completo es de $ 1.000 y su número limitado; se admiten inscripciones parciales por medio curso. Para mayores detalles dirigirse a la secretaría de la Cátedra de Pediatría, Casilla de Correo 437, Córdoba.

Dos cooperadoras harán trabajos en locales escolares

El Ministerio de Obras Públicas autorizó a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 45 de Cabal, a ejecutar por administración directa, con el asesoramiento técnico y supervisión de la Dirección General de Arquitectura, los trabajos de reparación en el edificio escolar citado.

También fue autorizada la Asociación Cooperadora de escuela Nº 309 de Irigoyen, departamento San Jerónimo, a ejecutar por el mismo sistema tareas de refección en el local escolar.

Preparan en España un curso de archivística sobre Hispanoamérica

La dirección del Archivo Histórico de la provincia ha suministrado en la fecha una información, dando cuenta que el 2 de octubre próximo, se iniciará en Sevilla (España), organizado por el Archivo General de Indias, el Primer curso de Archivística Hispanoamericana que se prolongará hasta el 31 de mayo de 1962. El mismo comprenderá el estudio de la Paleografía Hispanoamericana, de la Archivología General y Diplomática Hispanoamericana, y de la Metodología e Investigación Histórica.

El segundo curso se desarrollará entre los meses de febrero y mayo del año próximo y el mismo versará sobre la ordenación, clasificación e instalación de fondos, de la catalogación (formación de índices, inventarios, catálogos y guías) y de los fondos documentales hispanoamericanos y la publicación de documentos.

Estos cursos están destinados a los estudiosos de Hispanoamérica que deseen capacitarse en el conocimiento y utilización de los fondos documentales de la Historia de América y de su ordenación, catalogación y conservación de acuerdo con la ciencia y la técnica archivística.

Con motivo de la realización de estos cursos, se hace saber a todos los interesados que las solicitudes de matrícula y becas, se recibirán en el Archivo General de Indias hasta el 31 de agosto del corriente año.

Por más datos, deberán recurrir al Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe, Gral. López 2792, en esta ciudad.

Prácticas semanales de idioma esperanto hacen en el Círculo Italiano

La Asociación Santafesina de Esperanto comunica a sus asociados y simpatizantes que todos los domingos, a las 10.30, se realizarán en el Círculo Italiano, reuniones a fin de practicar esa lengua internacional y también se harán canjes de revistas, libros y diarios que se editan en esperanto.

Portuarias

Es esperado mañana el vapor "Magallanes"

Mañana es esperado en el puerto local el vapor petrolero "Magallanes" consignado a la agencia Sarsotti, que viene a descargar para Y. P. F.

Esta mañana zarpó el "Campero" que cargó 3.251 tt. de sorgo y 190 tt. de maíz. Ahora se dirigió a Rosario para cargar maíz. Esta nave está consignada a la agencia referida.

Movimiento de embarcaciones

En la fecha se ha registrado el siguientes movimiento de embarcaciones: 920 carga mercadería general con destino a Entre Ríos; 1163 y 1167 salieron para Buenos Aires, con carga de expeler y algodón; 951 zarpará mañana hacia Corrientes y escalas; 917 y 919 cargan mercadería general; 1093, carga algodón.

Trampa. — Con motivo de las obras de repavimentación, la gran mayoría de los peligrosos baches que existían en distintos sectores de la ciudad han desaparecido. Por lo mismo que el tránsito se realiza ahora sin mayores inconvenientes de ese tipo, los pocos baches que quedan constituyen una trampa. Particularizando, cabe hacer mención a la esquina de Rivadavia y Vera, junto a las vías tranviarias, donde el desprevenido conductor que transita por la primera, se ve sorprendido de pronto por la brusca sacudida provocada por un bache que ocupa todo el ancho de la calzada. Y como por lo general la depresión está cubierta de agua, la sorpresa es total. Nada digamos de lo que ocurre con motociclistas y motonetistas, porque allí a la sorpresa se agrega la posibilidad de una rodada, según sea la velocidad del vehículo. Ni que decir, entonces, que corresponde la reparación de ese sector, sin aguardar el levantamiento de las vías, que seguramente deberá producirse algún día.

Ha celebrado reunión ayer el Colegio de Procuradores local

En la reunión de ayer del directorio del Colegio de Procuradores se rindió un homenaje a la memoria de Dn. Ovidio Furno, considerándose luego otros asuntos entre los que figuró la copia de un escrito presentado al Colegio de Abogados por el Dr. José María Martínez, manifestando la inquietud planteada por el auge del ejercicio de la profesión por personas carentes del título habilitante.

El colegio se hizo eco de esta presentación habiéndose decidido efectuar una visita al presidente del Superior Tribunal, con el objeto de solicitar la iniciación de una campaña con tal efecto.

Además se dispuso estudiar y presentar a las autoridades judiciales una iniciativa del Sr. Rodolfo Giménez para que se reserve en las secretarías el acta de embargo, dejándose constancias en autos para evitar que en caso de extraviarse el expediente se anule la garantía.

El directorio se interesará en obtener la reforma al código de procedimientos y ley orgánica, para duplicar el número de jueces de primera instancia, para que no se resienta la tarea tribunalicia. Asimismo se decidió pedir al colegio similar de Córdoba un detalle de la organización de ujieres en esa ciudad.

Trabajos efectuados en varios edificios públicos aprobaron

El Ministerio de Obras Públicas aprobó la recepción definitiva de diversos trabajos realizados en edificios ocupados por dependencias oficiales. Las obras efectuadas son las siguientes: refecciones generales en la Esc. Nº 7 "Presidente Beleno", por $ 465.809,49; reparaciones y pintura en el Hospital "Marcelino Freyre", de Rosario, por $ 529.725,01; desagües en el Hospital Psiquiátrico y Liceo Militar "General Belgrano", por $ 730.58; refecciones, pintura y repaso instalación el[illegible] a Unidad Sanitaria de Berabevú, departamento Caseros, por $ 41.120; reparaciones y pintura en la Escuela Nº 14 de Santo Tomé, por $ 38.600 y refecciones varias y pintura en la Unidad Sanitaria de Maggiolo, por 33.850 pesos.